LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cés. 30 ejempls.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLVIII. NUM. 14.330 — Madrid, Sábado 1 de Mayo de 1897 — OFICINAS, FACTOR 7

POR AUSENCIA—VENTA DE BONITO HOtel de tres pisos, precioso jardín, agua, cochera, pabellones, sitio sano y tranvía á la puerta. GIL, PRECIADOS, 7.

GRECIA Y TURQUÍA

No es extraño que no haya noticias militares; el establecimiento de la nueva y avanzada posición de las fuerzas turcas, desde la antigua línea fronteriza á la línea de ataque contra Volo-Farsalia, requiere tiempo.

Además, los turcos en posesión absoluta, indiscuble del triunfo militar, proceden con esa calma tan propia para que las cosas se hagan de prisa y bien. Sucede con el drama turco-griego, en su parte militar, lo que con las novelas ingenuas de los principiantes, y es que desde las primeras páginas se vé el desenlace. Hace días juzgábamos que sólo un milagro podía dar la victoria á los griegos; ahora ya no cabe ni el milagro.

Necesitan éste, si acaso, para evitar á Grecia el daño gravísimo de una revolución política en país tan mal preparado para gobernarse á sí propio en épocas normales, y mucho menos en crisis agudas como la presente.

Nuestro corresponsal de Atenas da ayer una nota aportunísima: la presencia en Atenas de todos esos aventureros políticos de oficio, además de los *aficionados* cosmopolitas á escenas dramáticas de gran calibre, complica la situación, dándole al vulgo una falsa idea de la opinión que al extranjero merece la conducta imprudente de Grecia.

A costa ajena todos esos cuervos de la demagogia extreman la nota bravucona, y hallan para ello eco en un pueblo de sangre caliente. Toman en la plaza pública de Atenas la revancha del descalabro, no muy glorioso, sufrido en la frontera.

Por lo mismo que el pueblo griego nos es simpático, nos inspiran profunda antipatía todos esos elementos que lo han hecho descarrilar y han retrasado indefinidamente la regeneración cristiana de la península balkánica, dando ocasión á Turquía para demostrar con las armas en la mano su derecho á vivir en Europa, y dando también ocasión para enseñar al mundo el profundo dualismo que existe entre eslavos y griegos bajo todos los puntos de vista étnico, político y religioso.—*G. A.*

LLEGADA DEL CORONEL CIRUJEDA

A las ocho y media de la mañana de ayer había ya numeroso público en los alrededores de la estación del Mediodía esperando la llegada del héroe de Punta Brava.

El celoso y digno jefe de dicha estación D. Domingo Párraga dispuso, con muy buen acuerdo, que las puertas permanecieran abiertas para que entraran en el andén cuantas personas quisieran.

A las nueve era ya casi imposible el tránsito por el referido lugar.

Allí estaban representadas todas las clases sociales, y todas ellas ansiosas de saludar y vitorear al pundonoroso y bravo militar que en los campos de Cuba combatió tan bizarramente á las huestes rebeldes.

Los estudiantes conducían tres banderas de los colores nacionales, ostentando una el lema de «¡Viva España!»

Muchísimas señoras y señoritas, mujeres del pueblo, obreros y menestrales se agolpaban en la estación.

También estaba allí una comisión de la Cruz Roja y el diputado á Cortes Sr. Arias Miranda.

Entre tantas personas se hizo bien pronto visible la figura de un héroe, de un valiente militar, de un hijo ilustre de España. Nos referimos al hoy comandante Sr. Sánchez Arrojo.

El público le saludaba con respeto: los hombres se descubrían, y las mujeres exclamaban:

¡Desgraciado militar! Toda recompensa es pequeña comparada con el sacrificio que ha hecho en defensa de la patria.

El único militar de alta graduación que vimos fué el general Echagüe.

Ninguna comisión de diputados provinciales ni de concejales; ninguna autoridad, á excepción del coronel de Seguridad, señor Morera, y del inspector de vigilancia Sr. Visedo.

Los representantes del pueblo no tuvieron por conveniente pasar á esperar al coronel Cirujeda,

Esta conducta contrasta con la seguida por todas las autoridades de Puerto Rico y de Cádiz.

Una mujer del pueblo decía á voz en grito:

—¡Vaya unas autoridades las de Madrid! Gracias á que el pueblo sabe hacer justicia á los valientes.

Pero sigamos nuestro relato.

En uno de los locales contiguos á la fonda se encontraban los doce hijos del coronel Cirujeda, los cuales eran objeto de la curiosidad general.

Las frases de simpatía hacia la numerosa descendencia del mencionado militar, se sucedían con frecuencia.

Una larga fila de guardias de seguridad, extendida por toda la vía, guardaba el orden y evitaba que el público pasara por los rails.

A las 9 y 34 minutos entró pausadamente en la estación el expreso de Andalucía.

Una salva atronadora de aplausos resonó y los vivas á Cirujeda, á España y al ejército se confundían con el silbar de la locomotora y con las exclamaciones de alegría que partían de los labios de aquella multitud de mujeres, que en aquellos momentos tenían presente que doce seres, en su mayoría tiernos niños, esperaban anhelosos al que les diera el ser, y que venía de exponer su vida en defensa de la integridad de nuestro territorio.

El entusiasmo fué indescriptible al bajar del vagón Cirujeda en unión de su amantísima esposa.

El vencedor de Maceo, visiblemente emocionado, gritó:

¡Viva la reina!
¡Viva el rey!
¡Viva el soldado español!

Vestía el bravo militar el uniforme de rayadillo y sobre este llevaba un gaban de paisano.

Lucía, además, los cordones dorados y lazo grana con la cifra A. XIII que le distingue como ayudante del cuarto militar de S. M. la reina.

El coronel Cirujeda descendió del tren por el lado opuesto al andén, dirigiéndose seguidamente, y rodeado de multitud de personas, al local donde se hallaban sus hijos

La escena que allí se realizó era verdaderamente conmovedora. Aquel bravo militar, endurecido en los combates y encanecido en la pelea, se lanzó sobre sus hijos con los ojos llenos de lágrimas y los besó y los abrazó y los volvió á besar, trémulo de emoción y casi sin darse cuenta de lo que hacía.

Los pequeñuelos se colgaron del cuello de su padre y los mayores lloraban de alegría. Los abrazos á los hermanos y amigos se contaron por cientos, los apretones de manos por millares, y á todo esto y como sirviendo de fondo á aquel cuadro enternecedor, la multitud se apiñaba en el anden contiguo á la sala, tremolando banderas y gritando con loco entusiasmo:

—¡Viva Cirujeda!

Llegó á poco el general Echagüe; dió un abrazo al bravo militar y le felicitó calurosamente por su heróico comportamiento en la campaña de Cuba,

—No merezco semejante felicitación, mi general—dijo con modestia el vencedor de Maceo,—cualquiera ha hecho tanto ó más que yo.

A todo esto, la gente seguía agolpándose á la puerta de la sala de espera, amenazando arrollar á los agentes y derribar la puerta.

Por fin, se decidió la marcha, porque la situación tenía trazas de prolongarse, y el coronel Cirujeda, acompañado de algunos de sus doce hijos, montó en el ómnibus de la Cruz Roja, siendo llevado en brazos por los entusiastas. El coche á duras penas pudo marchar por entre la compacta muchedumbre que seguía vitoreando con frenesí.

Recorrió el coche el Prado, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, Siete de Julio, Plaza Mayor y el principo de la calle de Toledo, deteniéndose frente á la casa de Cirujeda.

Algunos balcones ostentaban colgaduras.

Allí el número de curiosos era enorme. No se veía sino á modo de un mar de cabezas humanas que se agitaban dando vivas al heróico coronel.

Tan insinuantes eran los aplausos y los gritos, que el Sr. Cirujeda tuvo que asomarse á uno de los balcones de su casa y saludar á la concurrencia con los siguientes gritos:

—¡Viva la reina!
—¡Viva el general Azcárraga!
—¡Viva el ejército español!
—¡Viva el pueblo de Madrid!

La casa estaba llena de amigos y admiradores del bravo militar, y parece increíble que tuviera manos para saludar á tantos, ni palabra para contestar á cuantos le interrogaban.

Al sacar el reloj, muchas personas le preguntaron:

—¿Es ese el reloj que llevaba el hijo de Máximo Gómez?

—En efecto, es este—dijo al tiempo que mostraba un reloj de plata, sistema Waltam.—Este—añadió—vale poco; solo como recuerdo lo aprecio.

Y al decir esto mostró una crucecita de oro y diamantes que cuelga como dije de la cadena. Es un recuerdo que de su madre llevaba el hijo de Máximo Gómez en el combate célebre de Punta Brava.

De labios del propio Sr. Cirujeda oimos referir los detalle del famoso encuentro que costó la vida á Maceo: Sabía el heróico comandante por un espía que Maceo trataba de pasar la trocha, y anduvo junto á la línea militar esperando el paso del general insurrecto.

Pasados cuatro ó seis días sin lograr que apareciese el terrible mulato, supo Cirujeda por una confidencia que el enemigo, en núcleo muy importante estaba al lado de acá de la trocha.

Sin más lanzóse Cirujeda al frente de su columna y por la tarde dió frente á las avanzadas insurrectas. Hicieron nuestras tropas, como siempre, prodigios de valor.

—Con el soldado español—exclamó el nuevo ayudante de la reina, se puede ir á cualquier parte. Al anochecer reconocí el campo y conté los muertos enemigos. Entre ellos había un negrazo que á todos nos llamó la atención.

Dió Cirujeda orden de llevarle con el resto de la impedimenta, y entonces uno de los prácticos ató el cadáver á la cola de uno de los tres caballos que quedaban para el transporte y así se le llevó, arrastrando, unos cuantos metros, pero al atravesar el portillo de un muro se atrancó el cadáver, el caballo no podía avanzar, por lo cual y después de despojarle de lo que llevaba, se le abandonó en el camino.

Al llegar á Punta Brava, leyó el Sr. Cirujeda los documentos que habían pertenecido á Gómez y Maceo, y entonces pudo comprender la importancia del cadáver abandonado, pero ya hacía tres horas que lo había sido; regresar á cogerle durante la noche, habría sido una fatiga inútil para la gente, que llevaba ya dieciocho horas de trabajo y lucha y aguardó hasta el amanecer. El cadáver había desaparecido.

El coronel Cirujeda espera que, más que las reformas, llevará la paz á Cuba la neutralidad de los Estados Unidos, entendiendo que si no se presentan á indulto los partidarios, es porque la mayor parte de ellos están condenados á diversas penas, no por delitos políticos, sino por delitos comunes.

Dió á conocer sus trabajos personales, encaminados á convencer al cabecilla Acosta de que se rindiera, y la respuesta del cabecilla, que dijo: «Si me perdonan por la idea, me *guindarán* por lo demás.»

Desde su casa se trasladó el célebre coronel á la Capitanía general, donde fué muy felicitado por el general Dabán.

***

Los estudiantes, precedidos de las banderas, se dirigieron de la casa del Sr. Cirujeda al Palacio real en los momentos en que se verificaba el relevo de las fuerzas militares.

Se vitoreó á S. M. la reina, á Cirujeda y al ejército.

Después fueron los estudiantes á la Universidad.

***

Al dirigirse el coronel Cirujeda á la Capitanía general, el público le seguió, vitoreándole.

El distinguido militar ha recibido muchas visitas.

***

Al dirigirse á la estación del Mediodía un joven estudiante con otros compañeros, al objeto de esperar al coronel Cirujeda, se vió acometido de grandes fatigas.

Fué trasladado á un establecimiento de muebles de la calle de Atocha, donde falleció.

Llámase el joven Dionisio Alcalá Galiano, es natural de Cienfuegos y estudiaba la carrera de derecho.

LOS TURCOS EN TESALIA

LA RETIRADA DE LOS GRIEGOS

Hace dos días publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un telegrama dando cuenta de una *interview* con el general turco Edem Bajá.

Los informes del corresponsal del *Times* confirman nuestra información, y añaden algunos datos muy interesantes á los hechos que nos telegrafió oportunamente nuestro activo corresponsal.

«Fuí á visitar esta mañana (el domingo último), á Edem Bajá—dice el periodista inglés—quien se hallaba muy cómodamente instalado en una tienda abandonada por los griegos, en Kazakhlar, sitio muy próximo á Tyrnavo, y en cuyo lugar ha establecido su campamento el general otomano. Me dijo que aquello había sido una huída general, y que los griegos lo habían abandonado, dejando en poder suyo grandes cantidades de municiones de artillería que les servirían para cargar sus propios cañones. Los helenos abandonaron muchos víveres, vinos, aguardientes y otras vituallas.»

Edem Bajá—añade—no se explica esta huída repentina y sin que fuera preciso disparar un solo tiro. Cree que se debe á la maniobra ejecutada por el ejército turco después de la toma de Delila.

El general había decidido conducir sus fuerzas hacia el ala izquierda, haciéndoles dar un gran rodeo. Este movimiento debía realizarse por la noche. Desgraciadamente entre las tropas turcas se hallaban varios regimientos albaneses, y como los albaneses tienen la costumbre de cantar durante la marcha, le fué imposible hacerles callar.

Una hora después, su ejército se hallaba próximo al campamento griego; los cantos de los albaneses denunciaron la proximidad de los turcos, cuyo ejército penetró hasta el centro del campamento griego, los cuales recibieron inmediatamente la orden de batirse en retirada, y cuando empezó á clarear el día, todo el ejército enemigo había desaparecido.

Sin embargo, los griegos eran dueños de una fuerte posición en la montaña de Dhabama, en donde comienza la entrada del desfiladero; pero habiendo sabido los defensores la huída de sus compatriotas, sólo opusieron una débil resistencia, por lo que fué muy fácil á los turcos apoderarnos de Tyrnavo.

En el momento en que penetramos en la ciudad—dice Edem Bajá—di orden de no incendiar nada. Mandé poner centinelas ante las puertas de la iglesia griega y en los establecimientos, puertas ó ventanas que habían quedado abiertas.

Edem Bajá ha recibido noticias de que los buques de guerra griegos que bombardean á Katerina no han podido operar un desembarco y que varios vapores griegos de poco tonelaje han sido echados á pique.

No hay en la actualidad un solo soldado griego en territorio turco. Unos cien griegos han sido hechos prisioneros esta mañana.

He visto conducir á uno ante un oficial turco; estaba muy cansado y temblaba de tal manera que no podía hablar; suplicó al oficial que no le matasen y éste le respondió: «¡Sino se mata á los prisioneros de guerra!...»

El prisionero replicó que se decía en el ejército griego que los turcos mataban á todos los prisioneros. Cuando le aseguraron que no tenía nada que temer, el griego expresó su reconocimiento con una efusión que era realmente lastimosa.

Según el corresponsal del *Evening News* un sacerdote griego fué el primero que al oir el canto de guerra de los albaneses corrió á prevenir al comandante griego de la aproximación de los turcos.»

NOTICIAS DE GUERRA

Ha sido nombrado juez permanente de causas de la capitanía general de la cuarta región, el comandante de infantería D. José Maldonado Camprany.

—Ha sido destinado á Filipinas el segundo teniente de infantería D. Manuel Huelves Echevarría.

—Se ha autorizado al general González Muñoz para que fije su residencia en esta corte.

PLAZA DE TOROS.

El domingo 2 de mayo tendrá lugar la cuarta corrida de abono, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería de Muruve de Sevilla, por los diestros Mazzantini, Guerrita y Bombita.

La corrida empezará á las cuatro y media.

Se expenderán localidades hoy sábado, á precio de contaduría, en el despacho de la calle de Sevilla.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el 30 de abril.

Pesetas.	Números.	Poblaciones.
2.000	12.788	
100.000	12.789	Nules.
2.000	12.790	
1.500	25.993	
50.000	25.994	Coruña.
1.500	25.995	
700	15.431	
25.000	15.432	Sevilla.
700	15.433	
1.000	41.100	Madrid.
1.000	37.138	Madrid.
1.000	19.747	Madrid.
1.000	27.030	Granada.
1.000	41.203	Barcelona.
1.000	49.993	Talavera de la Reina.
1.000	18.054	Madrid.
1.000	37.915	Bilbao.
1.000	36.017	Barcelona.
1.000	19.867	Madrid.
1.000	33.053	Santander.
1.000	31.996	Barcelona.
1.000	37.179	Barcelona.
1.000	1.659	Valladolid.
1.000	49.541	Madrid.
1.000	44.080	Madrid.
1.000	36.933	Barcelona.
1.000	17.773	Granada.
1.000	49.236	Sevilla.
1.000	37.767	Sevilla.
1.000	44.050	Madrid.
1.000	34.459	Vigo.
1.000	28.915	Valladolid.
1.000	37.186	Barcelona.
1.000	11.971	Madrid.
1.000	3.753	Santander.
1.000	33.244	Zaragoza.
1.000	38.899	Zaragoza.
1.000	22.577	Madrid.
1.000	15.660	Madrid.
1.000	41.799	Tarragona.
1.000	13.114	Martos.
1.000	21.335	Santander.
1.000	42.196	Badajoz.
1.000	31.025	Barcelona.
1.000	16.083	Toledo.
1.000	25.824	Barcelona.
1.000	15.734	Sevilla.
1.000	14.679	Sevilla.
1.000	49.061	Barcelona.
1.000	6 226	Alicante.
1.000	17.154	Zaragoza.
1.000	26.826	Madrid.
1.000	4.962	Jerez.
1.000	41.195	Sevilla.
1.000	2.169	Zaragoza.
1.000	6.958	Pontevedra.

Sorteo para el día 11 de mayo.

Constará de 14.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á diez pesetas; distribuyéndose 980.000 pesetas en 720 premios, de la manera siguiente:

Uno de 240.000, uno de 100.000, uno de 30.000, 1 de 4.000 y 700 de 800.

Dos aproximaciones de 1.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero. Dos id. de 1.000 para los del segundo. Dos id. de 500 para los del tercero.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

	1.566	3.094		6.977	8.686	10.186		14.119	15.683	17.255	19.372	21.214	23.114		26.943	28.898	30.779	32.271	34.181	35.73	37.539	39.788	41.525	43.342	44.953	46.840			
Cent.ª	1.588	3.113	*5 mil*		8.687	10.207	*12 mil*	14.148	15.711	17.285	19.379	21.250	23.132	*25 mil*	26.951	28.924	30.096	32.337	34.198	35.745	37.547	39.791	41.531	43.372	44.960	46.868	48.752		
	1.592	3.134		*7 mil*	8.725	10.222		14.162	15.731	17.286	19.367	21.259	23.156		26.964	28.629	30.177	32.413	34.221	35.753	37.544	39.821	41.575	43.374	44.976	46.882	48.781		
20	1.619	3.181	5.010		8.726	10.238	12.019	14.166	15.750	17.370	19.380	21.276	23.168	25.008	26.976	28.944	30.018	33.175	34.265	35.764	37.594	39.850	41.579	43.386	44.981	46.896	48.796		
48	1.652	3.186	5.060	7.004	8.733	10.244	12.014	14.175	15.829	17.378	19.456	21.300	23.172	25.071		28.960	30.108	32.648	34.279	35.773	37.622	39.855	41.589	43.402	44.999	46.900	48.818		
82	1.662	3.200	5.086	7.025	8.775	10.300	12.050	14.190	15.865	17.398	19.462	21.310	23.173	25.085	*27 mil*	28.962	30.869	32.015	34.291	35.777	37.654	39.863	41.614	43.411		46.926	48.841		
90	1.676	3.217	5.134	7.028	8.862	10.304	12.073	14.192	15.877	17.415	19.470	21.326	23.174	25.158		28.970	30.411	33.613	34.315	35.779	37.646	39.888	41.647	43.424	*45 mil*	46.950	48.844		
139	1.677	3.261	5.136	7.037	8.872	10.343	12.088	14.208	15.980	17.461	19.471	21.335	23.184	25.194	27.021		30.153	33.022	34.327	35.787	37.638	39.919	41.660	43.430		46.960	48.927		
154	1.715	3.300	5.168	7.053	8.891	10.407	12.091	14.215	15.989	17.477	19.477	21.367	23.194	25.208	27.083	*29 mil*	30.972	33.783	34.328	35.829	37.616	39.948	41.679	43.485	45.011		48.948		
160	1.732	3.302	5.202	7.097	8.896	10.412	12.092	14.216	15.992	17.481	19.494	21.372	23.213	25.259	27.131		30.630	32.366	34.338	35.852	37.655	39.950	41.699	43.492	45.042	*47 mil*	48.988		
162	1.742	3.308	5.218	7.106	8.904	10.414	12.095	14.226	15.995	17.486	19.520	21.408	23.224	25.247	27.141	29.019	30.771	32.866	34.377	35.856	37.697	39.953	41.695	43.496	45.050				
174	1.782	3.342	5.263	7.133	8.910	10.438	12.117	14.240		17.504	19.522	21.432	23.230	25.274	27.190	29.102	30.991	32.188	34.431	35.870	37.681	39.956	41.694	43.523	45.078	47.006	*49 mil*		
192	1.785	3.352	5.265	7.155	8.933	10.441	12.147	14.270	*16 mil*	17.507	19.542	21.466	23.266	25.328	27.202	29.110	30.920	32.779	34.449	35.880	37.694	39.971	41.702	43.527	45.114	47.010			
206	1.786	3.354	5.297	7.166	8.936	10.532	12.214	14.285		17.526	19.609	21.471	23.268	25.344	27.208	29.717	30.780	32.870	34.470	35.889	37.702	39.984	41.716	43.560	45.124	47.021	49.007		
253	1.874	3.358	5.315	7.208	8.967	10.535	12.220	14.349	16.008	15.533	19.651	21.477	23.278	25.426	27.231	29.156	30.456	32.886	34.481	35.909	37.715	39.998	41.756	43.561	45.139	47.025	49.008		
268	1.892	3.392	5.318	7.210	8.973	10.543	12.240	14.355	16.048	17.566	19.654	21.529	23.305	25.429	27.234	29.166	30.688	32.051	34.501	35.932	37.772		41.759	43.563	45.140	47.029	49.025		
269	1.936	3.394	5.347	7.251	8.977	10.577	12.258	14.387	16.049	17.575	19.668	21.541	23.320	25.437	27.248	29.197	30.129	32.925	34.506	35.936	37.778	*40 mil*	41.778	43.583	45.175	47.071	49.026		
275	1.941	3.448	5.352	7.267		10.600	12.265	14.389	16.058	17.576	19.715	21.580	33.325	25.483	27.251	29.208	30.917	32.094	34.515	35.999	37.871		41.788	43.603	45.216	47.082	49.133		
282	1.997	3.456	5.366	7.283	*9 mil*	10.608	12.328	14.392	16.081	17.601	19.746	21.588	23.343	25.475	27.260	29.219		32.244	34.531	35.974	37.855	40.008	41.804	43.614	45.250	47.128	49.161		
301		3.470	5.399	7.287		10.646	12.329	14.403	16.084	17.634	19.745	21.592	23.369	25.511	27.288	29.243	*31 mil*	32.428	34.542		37.928	40.060	41.805	43.622	45.322	47.150	49.198		
302	*2 mil*	3.479	5.432	7.289	9.025	10.664	12.381	14.430	16.104	17.670	19.752	21.611	23.390	25.518	27.290	29.259		32.127	34.551	*36 mil*	37.960	40.061	41.817	43.648	45.325	47.196	49.220		
323		3.485	5.478	7.299	9.028	10.669	12.405	14.444	16.143	17.701	19.764	21.613	23.401	25.556	27.294	29.365	31.969	33.258	34.958		37.966	40.090	41.877	43.662	44.349	47.238	49.261		
340	2.008	3.515	5.508	7.303	9.039	10.689	12.446	14.454	16.164	17.724	19.733	21.622	23.456	25.571	27.324	29.274	31.881	33.890	34.569	36.026	37.967	40.062	41.886	43.666	45.379	47.282	49.287		
472	2.038	3.519	5.531	7.320	9.077	10.703	12.464	14.483	16.174	17.731	19.796	21.648	23.459	25.589	27.332	29.299	31.096	32.204	34.579	36.094	37.975	40.150	41.928	43.668	45.414	47.283	49.358		
474	2.039	3.520	5.547	7.351	9.081	10.738	12.531	14.514	16.214	17.750	19.800	21.663	23.475	25.604	27.342	29.324	31.696	32.533	34.580	36.154		40.198	41.935	43.673	45.421	47.312	42.378		
475	2.040	3.542	5.565	7.376	9.102	10.836	12.551	14.532	16.226	17.755	19.820	21.717	23.497	25.638	27.349	29.389	31.469	33.834	34.584	36.185	*38 mil*	40.301	41.962	43.698	45.439	47.323	49.380		
476	2.105	3.556	5.569	7.385	9.106	10.870	12.599	14.533	16.227	17.760	19.830	21.758	22.511	25.639	27.352	29.405	31.029	32.147	34.592	36.109		40.303	41.965	43.711	45.448	47.364	49.417		
500	2.112	3.580	5.617	7.401	9.133	10.879	12.604	14.539	16.272	17.780	19.873	21.781	23.569	25.643	27.403	29.519	31.974	32.634	34.595	36.194	38.039	40·331		43.755	45.483	47.443	49.418		
515	2.114	3.590	5.630	7.425	9.206	10.893	12.613	14.550	16.282	17.782	19.926	21.800	23.614	25.645	27.414	29.538	31.275		34.590	36.195	38.079	40.345	*42 mil*	43.758	45.492	47.480	49.460		
573	2.115	3.614	5.715	7.433	9.220	10.938	12.651	14.575	16.303	17.787	18.970	21.814	23.647	25.663	27.422	29.544	31.573	*33 mil*	34.638	36.233	38.091	40.355		43.782	45.505	47.500	49 506		
577	2.170	3.666	5.718	7.447	9.228	10.955	12.663	14.616	16.315	17.843	19.978	21.818	23.706	25.677	27.427	29.551	31.580		34.690	36.137	38.093	40.370	42.002	43.790	45.517	47.508	49.508		
612	2.175	3.696	5.724	7.478	9.245	10.970	12.675	14.648	16.316	17.877	19.972	21.821	23.709	25.711	27.446	29.556	31.392	33.903	34.677	36.150	38.094	40.392	42.078	43.840	45.519	47.541	49.510		
617	2.182	3.703	5.733	7.499	9.292		12.693	14.655	16.345	17.888	19.981	21.826	23.729	25.729	27.450	29.563	31.242	33.970	34.691	36.252	38.115	40.446	42.160	43.843	45.528	47.587	49.512		
624	2.186	3.713	5.735	7.503	9.296	*11 mil*	12.707	14.663	16.372	17.890	19.996	21.829	23.745	25.732	27.456	29.565	31.891	33.902	34.717	36.296	38.178	40.460	42.192	43.858	45.566	47.598	49 536		
634	2.218	3.761	5.751	7.526	9.344		12.713	14.665	16.396	17.897		21.854	23.764	25.735	27.500	29.370	31.809	33.936	34.748	36.256	38.207	40.464	42.199	43.862	45.571	47.610	49.574		
654	2.231	3.772	5.822	7.545	9.233	11.003	12.740	14.683	16.408	17.900	*20 mil*	21.915	23.789	25.752	27.531	29.574	31.977	33.906	34.799	36.260	38.241	40.470	42.204	43.898	45.583	47.632	49.588		
655	2.235	3.789	5.832	7.547	9.317	11.019	12.773	14.692	16.415	17.920		21.927	23.869	25.767	27.532	29.589	31.296	33.946	34.800	36.269	38.314	40.505	42.209	43.936	45.610	47 637	49.616		
661	2.247	3.828	5.869	7.583	9.361	11.046	12.790	14.696	16.447	17.983	20.010	21.950	23.874	25.817	27.550	29.591	31.918	33.856	34.814	36.234	38.331	40.522	42.245	43.907	45.675	47.640	49.624		
673	2.258	3.842	5.898	7.585	9.386	11.047	12.888	14.718	16.467	17.972	20.012		23.877	25.829	27.635	29.602	31.916	33.970	34.829	36.367	38.354	40.538	42.270	43.953	45.703	47.645	49.636		
686	2.266	3.867	5.901	7.617	9.391	11.055	12.896	14.729	16.493	17.985	20.014	*22 mil*	23.914	25.830	27.644	29.640	31.084	33.989	34.846	36.345	38.372	40.547	42.275	43.959	45.803	46.665	49.667		
712	2.270	3.878	5.944	7.620	9.400	11.086	12.902	14.733	16.497		20.018		23.945	25.834	27.653	29.651	31.151	33.969	34.859	36.393	38.436	40.548	42.293	43.964	45.821	47.694	49.692		
726	2.326	3.986	5.978	7.649	9.412	11.089	12.921	14.742	16.499	*18 mil*	20.021	22.002	23.956	25.895	27.676	29.661	31.090	33.000	34.871	36.309	38.475	40.551	42.312	43.970	45.823	47.747	49.704		
740	2.334	3.899		7.651	9.442	11.140	12.971	14.761	16.545		20.041	22.011	23.999	25.919	27.695	29.677	31.243	33.051	34.828	36.401	38.543	40.591	42.316		45.825	47.751	49.718		
789	2.341	3.926	*6 mil*	7.718	9.445	11.142	12.979	14.765	16.546	18.026	20.058	22.016			27.704	29.702	31.772	33.086	34.940	36.403	38.571	40.615	42.341	*44 mil*	45.845	47.764	49.738		
806	2.385	3.941		7.760	9.450	11.191		14.804	16.575	18.097	20.074	22.065	*24 mil*	*26 mil*	27.711	29.704	31.351	33.089	34.950	36.413	38.572	40.637	42.352		45.846	47.766	49.750		
807	2.386	3.967	6.031	7.778	9.458	11.205	*13 mil*	14.809	16.590	18.117	20.092	22.136			27.728

Edición de la mañana.

COMENTARIOS DE LA REDACCION

CUBA

Referencias autorizadas presentan al presidente del Consejo decidido á encomendar al general Weyler el planteamiento de las reformas. Motivos tiene el Sr. Cánovas para saber lo que hace, y motivos mayores para desear ardientemente que lo que haga resulte beneficioso para la patria; en su situación no cabe que tenga más que móviles patrióticos en toda su conducta. Reconocido esto, nos permitimos apuntar la duda de que el general Weyler sea hoy la persona indicada para hacer eficaz el cambio radical de una política que cuenta de vida tanto como el régimen constitucional en España; desde febrero de 1896, fecha en que el general Weyler era una página en blanco en la política antillana, los sucesos han escrito en esa página muchas cosas que no se avienen con las que ahora convendría que se escribiesen.

De todos modos, si las reformas son sinceramente planteadas, la importancia de los municipios, diputaciones provinciales y consejo de administración debe ser tal, que si en esas corporaciones hay en mayoría personas afectas, en cuerpo y alma, al nuevo régimen, la significación histórica del capitán general puede fácilmente ser puesta en olvido.

Dada la situación de la isla, sería un ridículo convencionalismo no reconocer que el principal *elector* será el capitán general, y en las elecciones se conocerá muy pronto el resultado que han de dar las reformas. Si las elecciones salen como saldrían de estar en sus casas todos los electores (no los determinados por la ley actual, sino los que habría con el sufragio universal), el general Weyler habrá demostrado su plasticidad y habrá correspondido á los deseos del Sr. Cánovas.

Si así no fuera, los que hemos defendido las reformas desde que sonó el primer tiro en la manigua, tendremos el sentimiento de ver que se ha malogrado una de las acciones más importantes y decisivas de que disponía la nación española para pacificar la isla de Cuba.

Otra duda nos asalta. El sistema de guerra que viene practicando el general Weyler hace cinco meses, es el único posible, si no para obtener la completa pacificación, para producir en la insurrección el mayor quebranto (además del quebranto moral producido por el efecto diplomático de las reformas).

¿Ese sistema va á continuar? No nos parece compatible con la significación del nuevo régimen político.

G. A.

ENTIERRO DE LA MARQUESA VIUDA DE SANTA ANA

A las seis de la mañana de ayer, estando el cadáver de cuerpo presente, comenzaron las misas en la cámara mortuoria, convertida en capilla ardiente.

La familia de la ilustre finada oyó reunida las primeras.

Sucesivamente fueron acudiendo al santo sacrificio de la misa centenares de personas amigas de la casa. Ya que nuestras costumbres no permiten la asistencia de señoras á los entierros, á la capilla ardiente fueron todas las que en vida trataron y amaron la bondad y virtudes de la marquesa viuda de Santa Ana y las que tienen relaciones de amistad con los vizcondes de los Asilos y los marqueses de Santa Ana, á rendir, con el tributo de la oración, el homenaje de la amistad y de la simpatía.

Fueron también muchas las personas del pueblo que subieron á orar con sencillez conmovedora al pie del cadáver.

En torno de éste se habían colocado las coronas que parientes, deudos y amigos habían enviado.

A las once terminaba la última misa.

Cerrado el féretro, cogiéronle en hombros D. Eduardo de Santa Ana y Narbón, nieto; D. Fernando Puig, marqués de Santa Ana, nieto político, y los Sres. D. Federico, don Félix y D. Martín Jaques; D. Rafael de Santa Ana, D. Ignacio Axo y D. Juan de la Cámara, sobrinos de la finada, y lo bajaron hasta colocarlo en la carroza.

De los testeros de ésta iban colgadas tres hermosas coronas: una de flores naturales, en cuyas cintas se leía esta inscripción: «A su querida madre, Lola y Eduardo». Otra, de flores naturales también, del director, la Redacción y la Contaduría de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y otra, de plumas negras y rosas te de la Administración del periódico.

En un landó se habían colocado las demás coronas, casi todas de flores naturales y muy hermosas y artísticas.

En las respectivas cintas se leían las siguientes inscripciones:

«A su querida mamá, Micaela»; «A su querida abuela, Eduardo»; «A nuestra querida abuela, Fernando y Flora»; «Recuerdo cariñoso á Flora, Fernando y Concha Puig»; «Cruz y Federico, á su querida tía»; «A su querida tía, Inés y J. de la Cámara»; «Rosario y B. Aguilar, á la señora marquesa de Santa Ana»; «A la Excma. señora marquesa de Santa Ana, C. Solsona»; «Emilia y R. Blasco, á la marquesa de Santa Ana»; «Manuel del Valle y Fernández, á la Excma. señora marquesa viuda de Santa Ana»; «Los cajistas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, á la señora marquesa viuda de Santa Ana»; y por último una muy bonita de flores naturales que los vendedores de LA CORRESPONDENCIA habían depositado por la mañana en la casa mortuoria.

A la carroza, tirada por ocho caballos negros, precedía el clero parroquial con cruz alzada y los estandartes de las cofradías de San Lorenzo y de Nuestra Señora de las Mercedes.

Presidian el duelo el Excmo. Sr. D. Fernando Puig, marqués de Santa Ana, D. Rafael de Santa Ana, D. Federico y D. Félix Jaques y D. Juan de la Cámara.

Detrás de la presidencia iban el director y todos los redactores, la contaduría, la administración y el personal de los distintos talleres y dependencias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y un numeroso grupo de vendedores del periódico.

En el cortejo figuraban numerosos amigos particulares de la familia, entre los cuales recordamos á los siguientes:

El presidente del Senado Sr. Elduayen, y los secretarios duque de Vistahermosa y señor de Rubianes, el coronel Allende Salazar en representación del señor ministro de la Guerra, el vizconde de Irueste, Gamazo (D. German), Maura, Navarro Rodrigo, Romero Girón, marqués de Urquijo, conde del Villar, marqués de Goicorrotea, barón de Molinet, conde de Malladas (é hijos) marqués de Luque.

Marqués de Reinosa, marqués de Bogaraya, Aguilera (D. Alberto), Hoppe, marqués de Martorell, Villate (D. Arturo), Batanero, marqués de Claramonte, duque de Terranova, Rodrigáñez (D. Tirso), Barroso, marqués de Villarreal del Tajo, marqués de San Saturnino, González Martínez, Estirado, Garrido, Castillo (D. Luis), García de la Rasilla, Ruiz Mantilla, Martínez Aguiar, González (D. Alfonso), doctor Pellicer, Gil (D. G.), García Rodríguez, Ariño, Riera de Arce, Bénard, R. de Torres, Castillo, Soler de Alarcón, Bartolomé y Santamaría, García Segura, Chulvi, Castro, Fernández Febrer, Gómez Pizarro, Raio, Montalvo, Pelletan, Padró (D. R), Macías, Moltó, Echeverría, Luque (D. F). Topete (D. J. A.), Gómez (D. Protasio), Sánchez Guerra, Rodríguez (D. Tiburcio é hijo), Antequera, Bosch (D. Pablo), doctor Esquerdo, Baselga, Urioste, conde de Montoro, Gómez-Rodulfo (D. A.), Delgado (D. J. M.), marqués de Torrelaguna, conde de Cervera, Salvany (D. J. T.), Alvaro Ruiz, general de Miguel, de Heredia, Soria (D. A.), Abella, Martínez del Campo, Otazo, Boneta, Sánchez Campomanes, Mariano (D. M. M.), marqués de Valdeiglesias. Terán, Zapatero, Castellani, Tapia, Martínez Pacheco, Bertrán de Lis, Moragas, Varona, de Mumbert (D. Segundo), Lobo, Valdés (D. R.), Ruiz (D. Gustavo), Gargollo (D. J.), G. de Azofra, marqués de Altavilla, Calleja, Martín de Olías, de la Torre Gil, Calleja, Suárez Guanes, Osmant, Peláez, Perales, Rozas (D. J. P.), Maluquer (D. J.), Martínez Asenjo, Torres (D. J. L.), González Martínez (D. Luis).

Castillo y Soriano (D. J.) en representación de la junta directiva de la Asociación de Escritores y Artistas; Feliú y Codina, Sanchez Pérez, Flores García, Tomás Bretón, Llaneces, Taberner, Blasco (D. E.), Felipe Pérez, Javier Burgos, Fernández y González (D. M.), Jerónimo Jiménez, Luceño, Jimeno de Lerma, Aguilar (D. B.), Manso, Zozaya, Fiscowicch, Lara (D. Cándido). Olona, Mela, Sánchez Castilla (Gabriel), Frontaura, Vargas, Ballesteros, Mestre Martínez, Carmena, Palou, García de la Lastra, Grotta (D. G.), Mesonero Romanos, Monasterio (D. Jesús), Locatelli, Useleti de Ponte, Saez, Hermua, Lanuza, Botella (don F. y D. C.), Edelman, Vela (D. E.), Marqués (D. F.), Laa, García Muñóz (D. M.), Morales (D. G.), Serra (D. P.), Cardona, Pérez (D. S.), Mateo (D. Sotero), Gayo, Arnand, Larrima, Mellado, Gutierrez Abascal, Redondo, Moya, López Mora, Solsona, Sepúlveda, García Rodríguez, Roure, Mínguez, Vidart, (D. L.), Soldevilla, Blasco (D. R.), Gallego (D. Texifonte), Rovira (D. P.), López Ballesteros, Alderete, Honggton, Martínez (D. L.), Molina, Faraldo, Reparaz, Cid (D. Jesús), Arellano (D. Jorge), Paez, Romero (D. J. J.), Castro (D. F.), Vicent (D. F.) Benito (D. Alejandro) Storr, G. Rodulfo (D. J.), Fernández Carratalá, Muñóz Escamez, González (D. R.), Herrera.

Conde de Rascón, Mauri, Cano, Hernández Prieta, Retortillo (D. Agustín), Zagalas y Jaques (D. R.), Martínez (D. L.), Pavía (D. J.), Beltrán (D. R.), Escobar (D. M), Espinosa (D. M.), García Segura (D. M.), Puig Samper (D. M.), Descalzo (D. E.), Husson (D. S.), Santomé, Conde (D. J. C.), Cortés (D. E.), Alas (D. G.), Pelletán, J. Jimeno, González Aurioles (D. Norberto), Catarineu, Liaño (D. J.), Peralta (D. M.). Castellano (D. J.), Rovira (D. E.), Santamaría (D. Lorenzo), Muro y Carrtalá (don José). del Valle (D. M.),

El cortejo acompañó á pie el cadáver hasta la puerta de Toledo.

Al llegar al cementerio, el féretro fué conducido en hombros de los vendedores del periódico, á la capilla, donde se cantaron solemnes preces por el alma de la caritativa dama.

A las dos de la tarde rezaron los sacerdotes el último responso y descendió á la tierra en el panteón de familia para unirse con los suyos á quienes tanto amó, la ilustre finada.

En estos tristes momentos y compadeciendo de todo corazón al hijo amantísimo y á los deudos de la virtuosa señora que fué marquesa de Santa Ana, por la inmensa perdida que hoy lloran, renovamos á todos nuestros pésames y pedimos al cielo les otorgue el consuelo de una cristiana resignación y conformidad con su desgracia.

TERCER CENTENARIO

Guardia de honor del S. C. de Jesús, Centro del S. C. y San Francisco de Borja.

Las horas definitivas de los trenes especiales para la asociación Jóvenes de San Luis, comisiones de asociaciones que ella admita y de obreros, que tomen parte en la peregrinación de Alcalá, son:

Salida de Madrid, el domingo 23 de mayo, por la mañana, primer tren de caballeros solamente, á las cinco. El segundo, de señoras, á las 5,25. Llegarán á Alcalá, el primero á las 6,25, y el segundo á las 6,50.

Regresarán el mismo día por la tarde. El primero, de señoras, á las 8,31; el segundo, de caballeros, á las 9,30. Llegan á Madrid: primero á las 9,50; el segundo á las 10,50.

Se advierte, que los congregantes y demás que no recojan el billete antes del 10 de mayo, perderán el derecho á él, así como los obreros que recurran después de dicho día. Los billetes de caballero, que cuestan 10 reales, ida y vuelta, se despachan, de diez á doce de la mañana, todos los días, en la calle de Isabel la Católica, 10, bajo derecha, y los de señoras en la calle de Pelayo, 66, principal.

El Triduo de preparación, será el 16, 17 y 18 de mayo en la iglesia del S. C. y San Francisco de Borja.

Los que se inscriban en la Congregación de la Guardia antes del 10, serán preferidos para el billete.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES.

El día 29 se reunieron en el Círculo de Bellas Artes un corto número de artistas que remiten obras á la próxima Exposición de Bellas Artes, con objeto de acordar la candidatura que se ha de votar para jurado de dicha Exposición.

Votaron todos ó casi todos los señores que había en el salón de actos, y ya se sabe que este año tienen solo voto los artistas premiados en anteriores certámenes ó los alumnos premiados de la Escuela de Bellas Artes.

El resultado de dicho tanteo fué el siguiente:

Para pintura.—D. Alejandro Ferrant, 63; D. Luis Alvarez, 60; D. M. Benlliure, 58; D. M. Domínguez, 57; D. Rafael de Santa Ana, 57; D. José Parada Santín, 52; don R. Balsa de la Vega, 39.

Para escultura.—M. Benlliure, Parera, Suñol, Samsó, Vallmitgana.

LA FORTUNA DE FRANCIA.

Hacia fines del siglo pasado los economistas apreciaban la fortuna total de Francia en 60.000 millones de francos.

La estimación actual asciende á la respetable suma de 220.000 millones.

Una información hecha por orden de la Asamblea constituyente de la primera revolución fijó los productos anuales de la agricultura en unos 3.000 millones anuales.

Este beneficio se calcula en la actualidad en más de 13.000 millones libres de gastos, incluyendo más de 800 millones de francos en abonos y estiércoles.

Para la industria se calculan los beneficios en cantidad análoga, resultando en conjunto que la producción total de Francia desde principios de siglo aumenta desde 4.000 millones á 28.000.

El presupuesto de gastos representa la décima parte de ese producto total, doliéndose los economistas franceses, no de su cuantía equivalente al peso de un presupuesto de 500 millones al principio del siglo, sino que la mitad del gasto se pueda clasificar de estéril y de inútil.

¡Qué pudiéramos decir en España estableciendo parecida estadística!

HALLAZGO DE UN CADAVER

En un barranco próximo á la quinta que en Carabanchel Alto posee la ex emperatriz Eugenia, fué encontrado anteayer por unos muchachos que allí jugaban, el cadáver de una niña.

Según rumores que hasta nosotros han llegado, parece hace algún tiempo negóse el cura del cementerio de dicho pueblo á dar sepultura al cadáver de una niña por no poder los padres de la criatura satisfacer los derechos de enterramiento, sin que volviera á saberse nada del cadáver de referencia, y no falta quien suponga sea éste el hallado por los muchachos en el indicado sitio.

El inteligente juez Sr. Morales practica activas diligencias encaminadas á la identificación del cadáver y al descubrimiento de todo cuanto pueda servir á los intereses de la justicia.

Mañana daremos más detalles de este suceso.

Las mujeres en el Colorado.

Las mujeres americanas ya no se conforman con gozar derechos electorales, como electoras y elegibles, sino que quieren equipararse á los hombres en algo más arriesgado.

Las dos Cámaras del Estado de Colorado, uno de los que forman los Estados Unidos, acaban de votar una ley permitiendo á las mujeres formar parte de la guardia nacional.

La noticia no dice más: de manera que no sabemos si las mujeres del Colorado entrarán en la guardia nacional para constituir cuerpos aparte, ó si habrán de formar mezcladas con los hombres. Y esto tiene importancia, porque en el primer caso habrá que inventar para ellas un traje de fantasía, pero apropiado á su sexo, y en el segundo habrán de vestir el mismo uniforme que los hombres, y entonces, ¡qué graciosas estarán las *coloradas!*

¡Con tal refuerzo ya puede la guardia nacional del Colorado arriesgarse en cualquier función de guerra! Será invencible.

¡Qué ridiculez!

UNA LOCA.

Entre las numerosas personas que anteayer concurrieron á la audiencia del señor ministro de la Guerra, figuraba una señora que por su aspecto nada ofrecía de particular.

En los días de audiencia en que el general Azcárraga se ve imposibilitado de recibir por sus muchos quehaceres, se encarga de atender á las personas que acuden á dicho centro el Sr. Sagredo, secretario particular del ministro, ó uno de los oficiales agregados á la secretaría.

Así sucedió ayer, en que el encargado de recibir fué el oficial Sr. Lobo.

Después de oir éste á varios de los concurrentes, se dirigió á la señora á que nos hemos referido, entablándose entre ambos este diálogo:

—¿Cuál es el objeto de su visita?

—Soy una viuda que perdió á su marido en la guerra de los siete años, y esta es la fecha que aún no he obtenido la viudedad.

—¿Cuenta usted con los documentos necesarios para solicitarla?

—No, señor; he perdido las partidas de casamiento y de defunción de mi esposo.

—¿Qué era su marido?

—Pues ¡¡¡hijo de Napoleón!!!

La señora no se anduvo en chiquitas, manifestando también que era reina de Turquía y que, encontrándose de incógnito en esta corte, había decidido no marcharse á su reinado sin obtener la pensión á que tenía derecho y que, dada la rectitud del general Azcárraga, esperaba se le concediera.

La pobre loca se despidió del Sr. Lobo, no sin que antes le manifestara éste que tomaba nota de su queja y que se interesaría cerca del señor ministro en favor de la petición hecha por la sultana.

EL CADÁVER DE MORENO POZO

La autopsia se ha verificado á las siete de la mañana de ayer en el laboratorio anatómico, en presencia del juez de instrucción Sr. Aguilera y del decano doctor Calleja, por los médicos forenses doctores Alonso Martínez y Samaniego, el catedrático de técnica anatómica doctor Jiménez y el ayudante de dicho departamento Sr. Van-Baumberghen.

Las lesiones encontradas en el cadáver y que se refieren á la cabeza, son las siguientes:

Herida penetrante de la región frontoparietal derecha, de dirección oblícua hacia la izquierda y atrás, atravesando ambos lóbulos frontales.

Otra en la región parietal en su parte posterior, dirigida transversalmente.

Otras dos en la región parieto-occipital derecha, dirigidas hacia adelante y á la izquierda, destrozando el lóbulo cerebeloso derecho.

Todas ellas son mortales de necesidad por los grandes destrozos encefálicos que ocasionaron.

Además se ha observado una gran fractura de la cavidad craneal, de dirección horizontal, desde la región mastoidea izquierda hasta la región occipital, interesando el peñasco.

Dentro de la caja craneal se han encontrado incrustados en la masa cerebral tres proyectiles del calibre núm. 12, y varios fragmentos de otro.

El dedo anular de la mano derecha tiene una herida perforante que ha fracturado y destruído la falanje primera.

Del análisis de las lesiones parece deducirse que el primer disparo fué el de la región frontal, el segundo el de la región parietal y los dos últimos los de la región occipital.

Diligencias Judiciales

El juez instructor, Sr. Aguilera, no obstante haber salido ayer de guardia, recibió declaración á los letrados D. Juan José López y D. Gabriel López Dávila, los cuales parece habían intervenido, en su calidad de abogados, en algunos de los contratos hechos por la señora del Sr. Pozo con Manuel Villuendas.

El entierro.

Desde bastante antes de las cuatro un gentío inmenso se agolpaba á las puertas del colegio de San Carlos, pretendiendo penetrar en el claustro y atropellándose para lograr su objeto, pudiendo apenas contener á los curiosos las parejas del cuerpo de Seguridad, colocadas á la puerta de la escuela de Medicina.

Dentro de los claustros la afluencia de estudiantes era numerosísima y puede decirse, sin equivocarse, que allí estaban reunidas todas las eminencias médicas de Madrid.

En la capilla ardiente era punto menos que imposible penetrar, y la estancia en ella se hacía dificultosa á causa de las muchas personas allí reunidas.

El cadáver del Sr. Moreno Pozo, colocado en un féretro negro, vestía el uniforme de académico de medicina.

Al lado de la caja veíanse muchas coronas, entre ellas una de flores naturales, en cuyas cintas se leía: «A mi infortunado esposo—*Carmen.*»

Otra de los hijos del malogrado médico; de los profesores de San Carlos; de los alumnos de oposiciones, y de los de la clase de anatomía topográfica.

Varias hermanas de la caridad rodeaban el féretro, elevando sus oraciones por el alma del finado.

***

Cerca de las cinco púsose en marcha el cortejo fúnebre, siendo sacado en hombros el cadáver por varios alumnos suyos y acompañado hasta la puerta con velas encendidas por hermanas de la Caridad y enfermeras de la clínica de San Carlos.

Venciendo muchas dificultades pudo ponerse en marcha la comitiva, por el siguiente orden:

Varias parejas del cuerpo de seguridad, porteros de la Universidad, el cadáver, llevado á hombros por estudiantes, la presidencia, compuesta del rector de la Universidad y los Sres. Calleja, Ramos Calderón, y en representación de la familia del señor Pozo, el presidente de la Audiencia provincial, D. Antonio Izquierdo y sus dos hijos, D. Federico y D. José Luis.

Seguían después todos los alumnos é infinidad de amigos y compañeros del finado, pudiendo asegurarse que estaban todos los médicos de Madrid, y siendo punto menos que imposible poder hacer mención de todos.

Entre ellos recordamos á los Sres. Esquerdo, Calvo y Martín. Rubio (D. Federico), Tolosa Latour, Candela, Mariani, Prados, Castro, Olariz, marqués del Busto, Osio, Moreno, Gallardo, Salcedo, Taboada, Balaguer, Ustariz y Espina.

Iban comisiones de todos los centros docentes, y de la Universidad Central vimos á los Sres. Pisa Pajares, Azcárate, marqués de la Merced, Sánchez Román, Fernández y González, Juste y Solier.

***

Las cintas las llevaban los Sres. Cortejarena, Pulido, Pando y Valle, Oria de Aguilar, Torre Mora y un alumno de anatomía.

***

Por todas las calles del tránsito se agrupa infinidad de gente y los balcones veíanse llenos.

Al llegar á la Academia de Medicina colocaron el cadáver en el coche fúnebre, tirado por seis caballos.

Ayer á las doce se celebró en la Concepción el enlace de la bellísima señorita doña Pilar García Bremón de la Lastra con el distinguido abogado D. Angel de Villafranca.

La iglesia presentaba un aspecto sorprendente: blancas flores y plantas naturales, arañas y luces por todos lados, preciosas señoritas con mantillas blancas y negras, ofrecían un conjunto encantador. Al presentarse los novios las notas del órgano completaron la armonía del cuadro; lucía la esbelta novia elegante traje de raso blanco brochado con larga cola, las indispensables flores de azahar y el velo de desposada.

Fueron padrinos su madre doña Josefa Bremón y el hermano del novio D. Benigno de Villafranca, y testigos el padre de la madrina D. Luciano M. Bremón, el excelentísimo señor marqués de Valde Iñigo, el general Fernández Ibarra y el agente de Bolsa D. Mariano Ordóñez.

Terminada la boda pasaron los convidados á casa de la madrina, donde al dar la enhorabuena á todos, fueron obsequiados con un delicado *lunch*, despidiendo á los recién casados, que á las cuatro de la tarde salieron para Aranjuez por el pronto, continuando después el viaje de novios.

Deseamos á la joven pareja una eterna luna de miel.

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 30 en Madrid ha sido casi despejado hasta las cuatro de la tarde, en que se ha nublado y ha caído alguna lluvia.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba á las siete de la mañana 12'6 grados; á las doce del día 19'2, y á las cuatro de la tarde 22.

La temperatura fué de 25'4 grados la *máxima*, y de 11 la *mínima*.

El barómetro marca hoy 705. Tiempo variable, con tendencia á lluvia.

—Ha llovido en Coruña, Santander, Burgos, Valladolid, Salamanca, Avila y Huelva.

La discusión del presupuesto provincial consumirá algunas sesiones, según la actitud en que se han presentado en la sesión de ayer los elementos liberales de la Diputación.

El ex presidente Sr. España asistió, formando grupo con sus amigos, y se prometían algunos que tomaría parte en la campaña de oposición á la obra de la comisión de Hacienda.

Esta campaña obedece á que los liberales consideran, y así lo manifiestan, que la cuestión de presupuestos no es administrativa, sino política.

No nos parece mal.

Atesto que debo mi salud alterada por enfermedades del estómago é intestinos, á las píldoras anti-dispépticas del Dr. Heinzelmann.

Juro la eficacia de estas píldoras.

Juan Marcos de Lima.—(Firma reconocida).

Principales farmacias. Pesetas, 3'90.

Los rayos X Roentgen y los bizcochos X Palay, han elevado á la categoría de *primera* la antepenúltima letra del alfabeto.

Dr. Balaguer, vacuna 2 á 5. Preciados, 25.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Viaje de un emperador.

San Petersburgo 30.

Anoche salió de esta capital con dirección á Viena, el emperador de Austria, siendo despedido con muestras de grande afecto, por el czar de Rusia.

Los periódicos rusos hablando de la visita á esta capital de dicho soberano, están contestes en manifestar que contribuirá poderosamente al mantenimiento de la paz. —*Fabra.*

Valores en Bolsa.

París 30.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 60-78, 61-06 y 61-31.
3 por 100 francés, 102-95 y 102-97.

Londres 30.

Exterior español, 60-62 y 60-75.—*Fabra.*

Impresiones optimistas.

París 30.

La Bolsa de hoy se ha distinguido por una gran firmeza en la renta francesa y mejora de cambios en el italiano y el turco; pero el exterior español ha descollado sobre todos los demás valores por un alza de consideración.

Abrió 20 céntimos más alto que ayer; al contestarse las primas á la una y media, se cotizaba á 61-06, y después se elevó á 61-31.

Este alza reconoce principalmente por causa la noticia de la aplicación de las reformas de Cuba, noticia que se interpreta aquí como la terminación de la guerra y que coincide con un descubierto en el mercado.

También ha circulado el rumor entre los bolsitas de que Máximo Gómez se había visto obligado á abandonar la isla de Cuba; pero ningún telegrama particular ni privado lo confirma.—*Fabra.*

NACIONALES

Juegos florales.

Barcelona 30, 12'50 m.

El domingo se celebrará el reparto de premios en los *Juegos florales.*

D. Francisco Matheu ha sido el poeta que ha ganado la flor natural, correspondiéndole designar la reina de la fiesta.

El agraciado, propuso [illegible] de Grecia, habiéndose consultado después al cónsul, quien ha opuesto algunas dificultades, en atención á las críticas circunstancias porque atraviesa aquel país.

Los catalanistas confían en vencer la resistencia opuesta por el cónsul.—*Figuerola.*

Castelar en Málaga.

Málaga 30, 1 m.

Ha llegado á esta el Sr. Castelar.

En la estación le esperaban los señores gobernador civil, alcalde, marqués de Cayo del Rey, representantes de varias corporaciones y muchísimos amigos del eminente tribuno.

Se hospeda en el hotel de Roma. Mañana probablemente saldrá para Madrid.

Hay el propósito de ofrecerle un banquete.

En el caso de no regresar mañana á Madrid el Sr. Castelar, dará una conferencia en el Liceo.—*Pérez*

Toros.

Jerez de la Frontera 29, 6'35 n.

La plaza está literalmente llena de un público ansioso de presenciar la corrida.

Mazzantini, de grana y oro y Guerra, de verde oscuro y negro al frente de sus cuadrillas en medio de una ruidosa ovación.

Sale el primer toro, llamado *Polvorillo*, del marqués de Villamarta, tomando siete varas, dos de ellas recargando.

Los matadores rivalizando en quites.

Le parean con tres regulares y pasa á manos de D. Luis, quien tras una brega aceptable por lo breve, atiza á la res un pinchazo bueno, un metisaca y una media en todo lo alto, descabellando á pulso.

El segundo, *Cachetero*, cumplió en varas á fuerza de fuerzas.

En banderillas hubo de todo.

Guerrita da unos cuantos pases magistrales y remata al bicho de media buena.

Tercero, *Salinero*, al salir salta al callejon cogiendo á un mozo de plaza y volteándolo sin otras consecuencias que una contusión ligera.

Toma el toro ocho varas con codicia y los matadores se lucen en quites.

Le ponen cuatro pares de banderillas y Mazzantini, después de pasarle con cuidado, porque el bicho se había vuelto receloso, acaba con él de una buenísima y un descabello á pulso. (Ovación.)

Cuarto *Jerezano*, tomó seis garrochazos con mucha voluntad.

Le banderillean con un par y dos medios y Guerra emplea una faena superior, propinándole una estocada tendida.

Nueva brega; le dá una media delantera y dobla.

Quinto, *Pajarillo*, toma siete varas en todas partes, menos en su sitio.

Los matadores lo torearon al alimón.

Mazzantini brinda á los tendidos de sol y pasando muy ceñido da media estocada, saliendo mal.

Despué de cuatro medias, atiza una que le hace doblar.

Al sexto y último, *Malavista* le da Guerra varios lances de capa, que son muy aplaudidos.

Toma seis varas y le banderillean regularmente.

Guerra brinda por el pueblo de Jerez y da diez pases magistrales, citando y pasándose sin herir.

Después de otra serie de muletazos, sufre un desarme peligroso y remata la faena de un sablazo á paso de banderillas y otra de la misma calidad.—*Mencheta.*

CUBA

Dice un despacho de Washington, inserto en el *New-York Herald*, que se han recibido noticias en el departamento de Estado de que el periodista norteamericano mister Melton, uno de los pasajeros de la goleta *Competitor*, será puesto en libertad dentro de pocos días.

***

TELEGRAMA OFICIAL

Habana (sin fecha).

(Recibido el 30 á las 8'20 m.)

Capitán general á ministro Guerra:

Movilizados Matanzas tomaron prefectura en Sierra Carmena é hicieron dos muertos.

Fuerza de Maria Cristina en Rivero, hizo un muerto.

Batallón de Aragón, en reconocimientos el 24 en Estrella y la Gloria (Pinar), batió grupo y le causó tres muertos.

Coronel Struch, con batallones de Baleares y Canarias, en la Mulata y Guajaibón, batió enemigo, causándole 22 muertos; en las Charcas tomó posiciones á los rebeldes y les hizo tres muertos. Columna del teniente Leopoldo Quirós tuvo siete de tropa heridos.

Batallón de la Reina reconoció San Diego é hizo dos muertos; tuvo un herido.

Columna Cantabria batió grupo en el Retiro, hizo dos muertos y tuvo un herido.

Fuerzas Alonso Rojas batieron grupo acampado en Colombina; le causaron siete muertos y tuvieron tres heridos.

Presentados, 17 armados y 41 sin armas.—*Weyler.*

***

Efemérides de la guerra.

30 de abril de 1895.

Labra pide en el Congreso la implantación de las reformas, por lo menos en Puerto Rico. El ministro de Ultramar contesta que se consultará al general Campos.

Algunos combates en la provincia de Santiago.

Bolsa: interior, 69-85; anterior, 70-00.

30 de abril de 1896.

José Maceo ataca El Cristo en Santiago de Cuba. Combate de importancia en la Zanja, en la misma provincia.

Quintín Banderas es rechazado en Artemisa.

Bolsa: interior 62-90; anterior, 62-90.

FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 30.

(Recibido á las 2'40 t.)

Capitan general á ministro Guerra.

Resumen operaciones de la semana. En Cavite se hicieron tres muertos al enemigo; en centro Luzón 239 muertos rebeldes, nosotros un soldado muerto y tres heridos; en Tayabas, rebeldes, 22 muertos, 22 heridos y 10 prisioneros: nosotros teniente cazadores Casado, tres soldados y dos voluntarios, heridos; en Batangas, rebeldes, 20 muertos: nosotros tres heridos.

Salgo operaciones provincia Cavite, entrego despacho.—*Primo de Rivera.*

LA GUERRA TURCO-HELENA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

(POR TELÉGRAFO)

Actitud de Delyannis.

Atenas 30, 10'14 m.

Los amigos de Delyannis declaran que tiene por completo la mayoría en la Cámara y en el país.

Sin embargo, ha ofrecido su dimisión al rey, aunque sin insirtir en ella. Si el rey opta por continuar con él ó encuentre dificultades para crear una nueva situación se halla dispuesto á seguir en el poder asumiendo todas las responsabilidades; pero si el rey nombra otro gabinete lo apoyará sin reservas, sea el que quiera.

El nuevo ministerio.—Mejores impresiones.

Los nuevos ministros designados por la oposición dicen que la mayoría parlamentaria está de su parte; porque aunque Delyannis la tuvo hasta aquí, se han verificado muchas defecciones, abandonándolo muchos de los que se tenían por ministeriales más acérrimos.

Es muy acreditada la creencia de que existe ya una mayoría que apoye provisionalmente al nuevo gabinete.

Deligeorges, el veterano patriota, que cuenta con tantas simpatías en Grecia, ha rehusado formar parte del nuevo ministerio; pero ha prometido apoyar incondicionalmente al gabinete que presida el Sr. Ralli.

La calma renace en los espíritus.—*Macé.*

«Interview» con Ralli.

Londres 30, 11'25 m.

La impresión general en la prensa es hoy más tranquilizadora respecto al giro de la política interior en Grecia.

El *Daily Telegraph* publica una *interview* celebrada por su corresponsal en Atenas con Ralli.

Este declara en ella que se esforzará en reorganizar el ejército, en restablecer el orden en el interior, suprema necesidad del momento, y obtener una paz decorosa *(honorable).*

Juzga que para ello el ejército debe ser reforzado en el mayor grado posible, y que mientras mayores sean las fuerzas organizadas en la segunda línea de defensa, una vez que se perdió la primera, y mientras más elementos se reunan para hacer frente al enemigo, Grecia podrá salir más airosa en los tratos que inicie con las grandes potencias.

Tendencias pacíficas

El *Daily Chronicle* inserta telegramas de su corresponsal de Atenas, atribuyendo una tendencia pacífica al nuevo gabinete.

Afirma que Ralli, aunque deseoso de hacer un alarde de gran vigor por parte de Grecia, no ha de omitir esfuerzo para llegar á un acuerdo pacífico.

El corresponsal del *Times* en Atenas, hace constar el patriotismo y la abnegación de Delyannis, el presidente dimisionario.

Delyannis dice, se consideraba con fuerzas y con elementos para dar cima á los conflictos pendientes, pero creyendo de su deber sacrificarse ante los intereses de la dinastía, prestará su concurso á cuanto el rey determine.—*Harry.*

Trabajos para la paz.

París 30, 1 t.

En los círculos diplomáticos se trabaja desde hace dias, para que desde luego intervengan las potencias, evitando un inútil derramamiento de sangre en la guerra turco-helena.

Inclinada á ello la mayor parte, se tropezaba ante el obstáculo de la condición puesta por el canciller ruso Muravieff, que sirve de pauta aceptada á la conducta de los gobiernos respectivos, cual es de que la intervención pacificadora se haría por acuerdo unánime.

Hasta la presente, Alemania se presentaba refractaria á todo acto eficaz.

Un telegrama del *Gaulois*, fechado en Berlín, ha inspirado grandes esperanzas de próximas soluciones pacíficas, pues dice que las negociaciones para inclinar al imperio alemán á tomar parte en una intervención colectiva de las potencias en el conflicto turcoheleno, se hallan en buen camino.—*Huertas.*

Beligerancia de los griegos.—El gobierno italiano.—Ordenes al almirante.

Roma 30, 1 t.

El gobierno ha acordado reconocer como beligerantes á las tropas griegas que operan en Creta.

Se ha comunicado al almirante Canevaro para que no se ponga impedimento alguno á las operaciones que pueda emprender el coronel Vassos contra las fuerzas turcas.—*Mario.*

Informes de origen turco.

Constantinopla 30, 5 t.

Una comunicación oficial da cuenta de haber ocupado anteayer el ejército imperial la ciudad de Trikala, llave del camino de Farsalia, habiendo rechazado á los griegos, que ofrecieron poca resistencia.

En el Epiro, cerca de (el nombre del punto viene ininteligible), ha sido capturado un convoy de grandes pertrechos de armas y tomadas posiciones fortificadas por los helenos, que fueron rechazados.—*Tiano.*

2009 Ministerio de Cultura

La política en Atenas.—El nuevo gobierno.—Actitudes patrióticas.

Atenas 30, 6 t.

Ha quedado definitivamente constituído el nuevo ministerio.

La dificultad que había para constituirlo era que el Sr. Thestokis, cuya entrada en el gabinete era exigencia del rey, se negaba á aceptar. En todo el día de ayer contestó negativamente á cuantos despachos se le pusieron; mas, por último, después de largas vacilaciones ha aceptado la cartera de Negocios Extranjeros, pretando su concurso en vista de que los demás ministros designados le declararon que su abstención podría comprometer la formación del gabinete, cosa que sería funestísima para los intereses del país.

El Sr. Thestokis llegó á esta á las dos y media de esta tarde, siendo recibido por grupos, que le aclamaron. Conferenció con el nuevo presidente Sr. Ralli, y en seguida prestó juramento, con todos sus compañeros, en manos del rey.

Se celebró un breve Consejo de ministros, y después habló el Sr. Thestokis con Jorge I, de la situación, durante una hora.

Mientras que el nuevo ministro prestaba juramento, el jefe del gobierno saliente, Sr. Delyannis, ha declarado que se impone á Grecia una política de extrema prudencia, y ha prometido apoyar sin condiciones al gabinete.—*Macé.*

Noticias de la guerra.

Atenas 30, 7 t.

Un telegrama de Volo da cuenta de que Smolenski ha rechazado un ataque de los turcos en Valestino, causándoles grandes pérdidas.

El príncipe real Constantino ha felicitado á las tropas por su valor y esfuerzo.

El ejército helénico ocupa todas las posiciones del camino entre Volo y Valestino, teniendo su centro y principal resistencia en las lomas Cinoscéfalos.

Ascienden á 15.000 las fuerzas allí acumuladas.

La otra parte principal del ejército continúa fortificada en Farsalia, sumando 30.000 hombres.

El jefe del nuevo gabinete, Sr. Ralli, sale para Farsalia á conferenciar con el jefe del estado mayor.—*Macé.*

***

DE LA AGENCIA FABRA

Lo que pide Delyannis.

Atenas 29.

El Sr. Delyannis no ha querido todavía presentar la dimisión.

Ha pedido al rey que en el decreto nombrando al nuevo gabinete no se diga que la dimisión ó relevo de los anteriores ministros implique incapacidad en los mismos.

Parece que el rey está dispuesto á acceder á los deseos del Sr. Delyannis.

Detalle de Velestino.

Atenas 30.

Se acaba de recibir un despacho fechado en Farsalia á las nueve de la noche.

Dice que desde las seis de la tarde, la brigada helénica mandada por el general Smolenski, ha trabado un reñido combate en las inmediaciones de Velestino por la parte de Aivale, con un cuerpo de ejército otomano.

Añade que un batallón y una batería han reforzado á los griegos, los cuales ocupan una buena posición, creyéndose que conseguirán rechazar de nuevo al enemigo.

En caso contrario, el ejército griego se replegará sobre Domoko.

El nuevo gabinete.

Atenas 30.

Es probable que el Sr. Triantafyllako sea nombrado ministro de Instrucción pública, en lugar del Sr. Carapanos, y que el señor Eftakias obtenga la cartera de Justicia.

Ambos pertenecen al partido del señor Ralli.

El nuevo gabinete presidido por éste, prestará juramento ante la Cámara.

El Sr. Ralli ha manifestado á varias personas que cuenta con la mayoría parlamentaria.

Cálculos.

París 30.

Un importante periódico inglés indica que entre las condiciones de la futura paz de Grecia y Turquía, figurará indudablemente y en primer término la evacuación de Creta por el ejército griego.

Cuando esto ocurra—añade—habrá llegado el momento de plantear la administración autónoma, á la cual no han renunciado un solo momento las potencias.

Trikala por los turcos.

Atenas 30.

Se confirma la noticia de que los turcos han ocupado á Trikala.

Los griegos se repliegan.

Atenas 30.

Se acaba de recibir la noticia de que el ejército griego se ha replegado sobre la línea de Farsalia.

Las vanguardias turca y griega se encuentran á muy poca distancia.

Se considera inminente una batalla en la llanura de Farsalia.

Generales relevados.

Atenas 30.

Esta madrugada han llegado á esta capital los generales y jefes que formaban parte del Estado Mayor del ejército y que han sido relevados.

Ocupación de Trikala.

Constantinopla 30.

Por el gobierno imperial se ha dirigido á los representantes turcos en el extranjero el despacho siguiente:

«El general Edem Bajá telegrafía que el día 28 del corriente la primera división del ejército imperial, prosiguiendo su marcha triunfal, ocupó á Trikala, donde fué izada la bandera otomana y se elevaron oraciones por S. M. I. el sultán nuestro augusto señor.

Habiéndose comprobado, por una información abierta al efecto, que la víspera habían sido puestos en libertad y armados 200 presidiarios y distribuídos 20.000 fusiles entre los habitantes de la ciudad y los de las cercanías por las autoridades helénicas, que habían permitido también el saqueo de los depósitos de armas y municiones, el comandante otomano ha dictado bandos amenazando con severas penas á cuantos tengan en su poder armas y municiones, y conminándoles á que las restituyan, juntamente con los víveres y otros objetos robados.

Las alturas que dominan á Nechista y Caravant Serail, más allá de Bechpounar, han sido igualmente ocupadas por nuestras tropas.»

Nuevo ministerio.

Atenas 30.

El nuevo ministerio ha quedado definitivamente constituído al mediodía de hoy, en la siguiente forma:

Ralli, Presidencia y y Marina.
Thestokis, Interior.
Skouloudis, Negocios Extranjeros
Eptaxias, Instrucción pública.
Triantafilakos, Justicia.
Simopoulo, Hacienda.
Coronel Tsamos, Guerra.

Una vez constituído el nuevo gabinete se trasladó á Palacio, donde prestó juramento en manos del rey.

Buena acogida.

Atenas 30.

La prensa de esta capital ha acogido muy favorablemente la constitución del nuevo ministerio.

El periódico *Acropolis* dice que el rey debe invocar personalmente la mediación de las potencias europeas para poner término á la guerra.

Combate en Velestino.

Atenas 30, 1 t.

El combate que comenzó ayer en Velestino, continúa á la hora en que telegrafiamos.

La brigada de Smolenski lucha con gran valentía, habiendo rechazado numerosas cargas de la caballería turca.

***

El *Standard* cree saber, según sus informes de Constantinopla, que la toma de Larisa pondrá término á las hostilidades si grecia lo pide.

La *Opinión* de Roma, dice que las noticias recibidas del teatro de la guerra, son de gran importancia estratégica, pero que su importancia moral es más grande todavía; como que los actuales momentos son los más graves de la historia moderna de la Grecia.

L'Italie entiende que el abandono de Larisa es más que una derrota, es una prueba de impotencia.

«Si Grecia—añade—no quiere sucumbir enteramente, debe tener el valor necesario de reconocer sus errores, de negociar la paz con Turquía y de retirar sus tropas de Creta.»

CONSEJO DE MINISTROS

A las ocho y minutos acabó anoche el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

No hubo grandes sorpresas, aunque sí alguna, por los asuntos tratados y resueltos.

Los ministros salieron muy satisfechos por punto general.

El Consejo tuvo su preparación sin duda en la conferencia que el señor ministro de Ultramar celebró con el Sr. Cánovas desde las cuatro hasta las cinco de la tarde, en que aquel empezó.

Fué el primer Consejo, si no recordamos mal, de este gabinete en que se facilitó á los periodistas nota de los asuntos tratados.

Empréstito de Filipinas.

Uno de los asuntos de más importancia tratados y resueltos en el Consejo de ayer fué el relativo á la proyectada operación de crédito para Filipinas.

Quien recuerde lo que dijimos sobre esta operación el sábado por la tarde, cuando se reunieron los ministros para celebrar el último Consejo de la Presidencia, verá que nuestros informes eran exactos.

El señor ministro de Ultramar aseguró á la salida del Consejo de anoche que la operación estaba desechada y las negociaciones con el Banco Hispano-Colonial rotas, y el señor presidente del Consejo, á quien preguntamos sobre el particular, nos dió detalles tan precisos, que nos limitamos á copiar aquí sus palabras.

«La operación ha fracasado—dijo el señor Cánovas—porque el gobierno no ha estimado aceptables las condiciones del Banco Hispano-Colonial.

Pretendía éste obtener la garantía del Tesoro de la Península, y en esto se hallaba la principal dificultad, porque tal garantía no podía darla el gobierno, puesto que no se halla autorizado para ello. Y como en esta condición no podía cederse, el Banco pretendía, á falta de ella, obtener tales ventajas en el interés y demás bases de la operación, que el gobierno las consideró inadmisibles, prefiriendo aguardar á las Cortes, ya tan próximas, y pedirles la mencionada autorización, por medio de un proyecto de ley, para celebrar un empréstito con destino á Filipinas.

Recursos por lo demás no faltan para la guerra. El gobierno cuenta con ofrecimientos sobrados.»

Otros informes posteriores añaden que de los términos de la operación dió cuenta el mismo Sr. Cánovas, explicando detenidamente las consultas hechas, las cartas y telegramas cambiados con Barcelona y las conferencias celebradas, y llegando á la conclusión de que no podían admitirse las condiciones.

El mismo señor presidente añadió que era preciso obtener recursos para continuar las campañas durante diez meses, y dió á entender que se contaba con ellos, aunque aplazando el tratar del nuevo proyecto hasta el Consejo próximo.

Y no faltó luego quien dijera que la operación estaba asegurada ya y que se haría con el Banco de España, cuya cartera se hallaba muy desahogada á consecuencia del último empréstito de 400 millones en Aduanas.

Los anarquistas.

El señor ministro de la Guerra dió cuenta en Consejo de la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en el proceso de los anarquistas de Barcelona.

Por dicha sentencia son condenados á muerte cinco anarquistas: Tomás Aschery, José Molas, Antonio Nogués, Juan Alsina y Luis Más; 20 á diferentes penas, que varían desde ocho á veinte años, y 63 absueltos.

Los cinco primeros serán fusilados el día 4 de mayo.

El Consejo se ocupó con tal motivo de las medidas que era preciso adoptar para trasladar fuera del reino á los anarquistas que hayan de ser extrañados por providencia gubernativa.

Consultaron los ministros la ley de represión del anarquismo y al Código penal, para tomar aquellas medidas, y acordó dar las instrucciones convenientes á las autoridades de Madrid y Barcelona, únicas provincias en que se aplica la ley por disposición del gobierno.

Parece que los anarquistas, á quienes ahora se aplicará la pena de extrañamiento son los 63 absueltos; pero como se tropieza con la grave dificultad de que en ningún país quieren admitirlos, el gobierno acordó que sean trasladados á Río de Oro, donde serán alojados en barracones y recibirán como socorro una ración menor que la de la armada.

Indultos.

El señor ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de dos expedientes de indulto de pena capital.

El uno procede de la Audiencia de Barcelona, en cuya capital el reo Silvestre Lluis Selmas cometió un delito de triple parricidio y aborto. Fué denegado el indulto; pero, según parece, el gobierno adoptará las medidas convenientes para que la ejecución de este reo no coincida con la de los anarquistas.

El otro indulto procede de la Audiencia de Toledo, en cuya provincia Facundo Mayoral y otros tres reos, cometieron el delito de asesinato y atentado contra el guarda jurado de un monte. Fué concedido el indulto.

Otros expedientes.

Se aprobó la subasta de varias carreteras de las provincias de Avila, Cáceres, Coruña, Guadalajara, Huesca, Lérida, Orense, Pontevedra y Teruel.

El señor ministro de Fomento anunció que hoy ó mañana pondría á la firma de su majestad un decreto relativo á una carretera en la provincia de Cádiz, con objeto de dar trabajo á los obreros.

Se aprobó otro expediente de concesión de una subvención de 50.000 pesetas á la junta de obras de canalización de la ría de Mundaca.

Se aprobó un crédito extraordinario de 4.000 pesetas para reparación del edificio de la Presidencia.

Y se despacharon también favorablemente varios expedientes de material de guerra.

Ley constitutiva de la armada.

Llevó á Consejo el general Beránger este importante proyecto, y después de maduro examen quedó aprobado para someterlo á las Cortes en cuanto éstas se reunan.

Las novedades más salientes que contiene son las que siguen:

Los empleos del cuerpo general de la armada serán: almirante, vicealmirante, contraalmirante, jefe de división (equivalente al actual empleo de capitán de navío de primera clase, que desaparece), capitán de navío, capitán de fragata, comandante (equivalente al empleo de teniente de navío de primera clase, que también desaparece), teniente de navío y teniente de fragata.

En los cuerpos de infantería y artillería de marina los brigadieres se llamarán generales de brigada y los mariscales de campo generales de división, como acontece en el ejército.

El cuerpo general de la armada se dividirá en dos escalas: la de servicio de mar, equivalente á la llamada en la actualidad activa, y la de servicios de tierra en lugar de la llamada hoy de reserva.

Los que pertenezcan á escala de servicios de mar tendrán asignados mandos cuya importancia estará en armonía con la categoría de dicho personal.

La reforma quita á los capitanes de navío de primera clase carácter de almirante, que no les corresponde por el hecho de no mandar escuadra, y les da el nombre apropiado de jefes de división, que se acomoda perfectamente á los mandos que les corresponden.

El nombre de *comandante* que se da á los tenientes de navío de primera clase es más propio de esta clase, pues son jefes y mandan buques pequeños.

La escala de servicios de tierra no es cerrada como la llamada actualmente de reserva. Hasta ahora los que á ella pasaban no ascendían jamás. En lo sucesivo los individuos de la escala de servicios de tierra pueden ascender en ella hasta el empleo de capitán de navío. El proyecto de ley constitutiva preceptúa que no ascenderá ninguno en esta escala mientras no hayan ascendido los de su clase y antigüedad pertenecientes á la escala de servicios de mar.

En todas las categorías se fija un *minimum* de años de navegación para el ascenso á la categoría inmediata.

Será requisito indispensable para ascender de capitán de navío á jefe de división contar seis años de servicios efectivos en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El principio fundamental del ascenso en la armada es la antigüedad sin tacha para las escalas hasta capitán de navío. Se establece la selección para el ascenso á jefe de división entre los que figuren en el primer tercio de la escala de capitanes de navío, considerándose como méritos para ello el mayor número de años de navegación, la publicación de obras científicas relacionadas con la marina, etcétera, etc.

Esta selección no queda al arbitrio del ministro de Marina, sino que ha de hacerse en virtud de propuesta de una *junta de almirantes*, á la cual se asociará el inspector respectivo cuando se trate de ascensos en cuerpos de la armada que no sea el cuerpo general.

Esta junta será presidida por el almirante de la armada y en ella figurarán como vocales el presidente del Centro Consultivo, un vicealmirante vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, los dos vocales de contínua asistencia del Centro Consultivo de la Armada y el director del personal.

Otra novedad del proyecto es la de dar carácter militar al cuerpo de maquinistas de la armada dividiéndolo en dos clases: los que tienen categoría y consideración de jefes y oficiales y los subalternos.

Los primeros estarán asimilados á las clases del cuerpo general hasta la categoría de capitán de fragata inclusive, y los últimos á las mismas clases del cuerpo de contramaestres.

Reunión en la Presidencia.

Algunos diputados han expuesto al señor Cánovas el deseo de que se verifique en el palacio de la Presidencia la reunión de mayoría que suele celebrarse la víspera de la apertura del Parlamento.

El jefe del gobierno llevó al Consejo este asunto, declarando que no tratándose de nueva legislatura ni siendo preciso acordar, por lo mismo, candidaturas para las mesas de las Cámaras, y siendo bien definido el programa del gobierno de S. M., no había para qué pronunciar discursos ni dar á la reunión de la mayoría el carácter de costumbre.

Sin embargo, el Sr. Cánovas anunció que en la noche del 19 de mayo dará un té á diputados y senadores en su residencia oficial para cambiar impresiones sobre la política y los asuntos de actualidad.

Efecto de las reformas

Algo se habló en Consejo de las reformas antillanas.

El general Weyler ha telegrafiado que la publicación del real decreto que autoriza su implantación, ha sido muy bien recibido en la gran Antilla.

El Sr. Cánovas declaró al salir del Consejo que no había noticia alguna oficial que confirmase los telegramas particulares de Londres que aluden á haberse embarcado Máximo Gómez para los Estados Unidos y muerto Quintín Banderas al ser copada su partida.

Estas noticias son acogidas con reserva en consideración á lo expuesto y á que se está haciendo en Bolsa la liquidación de mes.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión celebrada ayer por la corporación municipal, ha sido presidida por el Sr. Sánchez de Toca.

Después de la lectura del acta, se dió cuenta de los asuntos de oficio que consistían:

En una comunicación del gobierno civil de la provincia, fijando en 80.000 pesetas la suma que por todos conceptos debe percibir el propietario de la casa núm. 21 del Postigo de San Martín, comprendida en la prolongación de la calle de Preciados.

De otra comunicación también del gobierno civil, confirmatoria del acuerdo municipal, que ordenó la clausura de 53 casas de vacas de esta capital, y, finalmente, de otra comunicación del mismo centro aprobando la suspensión decretada por la alcaldía, del acuerdo municipal de 20 de marzo último, sobre distribución de la cantidad consignada en presupuesto para el pago de créditos reconocidos.

El ayuntamiento quedó enterado, acordando que este último asunto pasara á estudio de la comisión correspondiente.

Usó después de la palabra el Sr. Ruiz Jiménez, para manifestar al Ayuntamiento que había renunciado el cargo de síndico de la corporación, dimisión que retiró á petición unánime de la corporación.

En igual sentido se expresó el Sr. Alonso Colmenares, por entender que el cargo de síndico que desempeñaba era interino, y que una vez que el Sr. Fernández Campa había vuelto al Ayuntamiento, debía cesar su cometido.

El Sr. Fernández Campa, exquso que á su juicio el Sr. Alonso Colmenares desempeñaba dicho cargo en propiedad, puesto que al hacerse la designación de estos cargos y de vocales de las comisiones, lo habían sido con carácter definitivo.

El Ayuntamiento así lo estimó, acordando, por unánimidad también, no admitir al Sr. Alonso Colmenares la dimisión.

Se acordó designar al Sr. Ruiz Jiménez, como síndico, para que informe sobre la constitución, reglamentación y funcionamiento de la Caja de Socorros á empleados y operarios de la sociedad de Saneamiento.

Entróse después á discutir los asuntos que figuran ya hace tiempo en el orden del día, á fin de que éstos no sufran más demora, dejando para última hora tratar del asunto de limpiezas.

Sobre la distribución de fondos para el mes próximo habló el Sr. Alonso Colmenares, pidiendo que la propuesta de la contaduría sea acompañada de datos que justifiquen las previsiones, tanto en gastos como en ingresos.

El Sr. Presilla, de la comisión, le contestó explicando las variaciones que se notan en los estados de distribución, comparados con los del mes anterior.

Después de este ligero debate, quedó acordado como se propone.

Sigue la discusión de los demás asuntos hasta terminar la orden del día, quedando sobre la mesa todo lo concerniente á limpiezas.

***

La sesión se ha celebrado en el salón de Columnas, recientemente restaurado.

La decoración de las paredes y aparatos de iluminación son del mejor gusto y honran al concejal señor conde de Malladas, encargado de las obras y al arquitecto Sr. Sallaberry.

El señor alcalde, para celebrar la inauguración del salón, obsequió á los periodistas con magníficos cigarros.

A OSCURAS.

Anoche no pudo haber función en Apolo porque la compañía Inglesa de luz eléctrica, que sirve el fluido á este teatro, tuvo una extinción.

Por natural consecuencia, se hallaron también sin luz el círculo de Bellas Artes, la cervecería Inglesa y todos los establecimientos, oficinas y casas particulares servidos por la referida compañía.

Ha salido para Marmolejo el ilustre hombre público Sr. Silvela.

Lista de la compañía que actuará en el teatro Romea desde el sábado próximo:

Directores: D. José Suárez y maestro D. Vicente Lleó.

Actrices: Doña Amelia Méndez, doña Trinidad Pérez, doña Eloisa Ortiz, doña Carmen Villalva y doña Josefa Brieva.

Actores: D. Miguel Miró, D. Esteban Serrano, D. Carlos Clérigo, D. Luis Infante, D. Vicente Serrano, D. Francisco Camacho, D. José Estremera y D. Enrique Minguet.

Diez y seis coristas de ambos sexos.

Agradecemos infinito en nombre propio y en el de la familia de la señora marquesa viuda de Santana, las cariñosas frases que la prensa de todos matices consagra á la buena memoria de aquella esclarecida señora, cuyas virtudes ejemplares brillaron siempre con gran esplendor en el hogar verdaderamente cristiano de los señores de Santana.

Tan respetuosos homenajes servirán ciertamente de consuelo á los hijos de la finada, confortándoles para poder conllevar el dolor que en los actuales momentos les embarga.

Equivocadamente se dijo al reseñar el horrible asesinato del Sr. Moreno Pozo, que los primeros médicos que acudieron al lugar del suceso fueron los distinguidos doctores Calleja y Pérez Obón, siendo así que, en vez del segundo, fué el doctor don Julio Aguilar, quien se presentó y acompañó después al cadáver, en unión del doctor Calleja, al colegio de San Carlos.

A las doce de la tarde de ayer fondeó en Cádiz, procedente de la Habana y escalas, el vapor de la compañía Trasatlántica *Ciudad Condal*, con correspondencia, carga general, 88 tripulantes y 178 pasajeros.

Anteayer fueron detenidos en Barcelona tres sujetos de los que en Manresa trataban de ejercer coacción sobre los trabajadores, habiendo sido puestos á disposición de la autoridad militar, por haber tirado piedras á la guardia civil.

Ayer ocurrió una sensible desgracia en la fábrica del Gas.

Un operario dejó caer inadvertidamente la petaca en uno de los gasómemetros, y sin reparar en el peligro bajó á cojerla. El gas debió asfixiarle, por cuanto no salía; otros dos obreros, inquietos por la tardanza de su compañero, se lanzaron á buscarle, penetrando á su vez en el gasómetro.

Tampoco salían éstos, y se organizó inmediatamente el salvamento por la dependencia de la fábrica, logrando extraer con vida, aunque en grave estado, á los dos operarios que habían penetrado últimamente.

El primero, desgraciadamente, había muerto.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la atoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Jaén y el juez de primera instancia de Huelma.

FOMENTO.—Real orden fijando la interpretación que debe darse al art. 23 del reglamento del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, en el sentido de que los individuos del mismo que sean declarados supernumerarios no se estacionen en el número que ocupen en su respectivo grado al pasar á dicha situación.

FRACASO
DEL
EMPRÉSTITO FILIPINO

En el relato que en otro lugar damos del Consejo de ministros celebrado ayer, damos cuenta de la ruptura de las negociaciones que llevaba á cabo el señor ministro de Ultramar para levantar fondos con objeto de atender á imperiosas necesidades de la campaña en el archipiélago Filipino.

Versiones incompletas fundadas en hipótesis más ó menos aventuradas y encaminadas á favorecer determinados intereses bursátiles, han venido circulando días anteriores respecto á la indicada operación, que unos daban de antemano por fracasada y otros como sujeta á un aplazamiento indefinido.

En realidad hasta ayer al mediodía nada de lo que se había dicho tenía autoridad.

Las negociaciones se habían llevado á satisfacción del gobierno en todo lo referente á tipo de emisión, comisión de seguro y demás condiciones, y sólo en los últimos momentos llegó á tomar cuerpo una duda que desde los primeros momentos había existido, ó sea si era ó nó necesaria la garantía nacional para realizar el empréstito.

El señor ministro de Ultramar opuso su terminante negativa cuando por primera vez hablaron de dicha garantía las entidades que habían de asegurar la operación; pero volvieron á reanudar las negociaciones ante la consideración de que todas las deudas de Ultramar que ahora se crean traen aparejada la referida garantía.

La cuestión quedó reducida á si el ministro tenía ó no facultad suficiente para llevar á efecto la operación, y pedir en su día la autorización al Parlamento.

Entendía el Sr. Castellano que tratándose de Filipinas, donde la Constitución no rige, y dadas las especiales circunstancias en que hoy se encuentra su Tesoro, era suficiente el acuerdo del Consejo de ministros, y en último caso asumiría él toda la responsabilidad, respondiendo de sus actos ante la representación nacional, que en todo caso podría llevarlo á la barra, sin que esto fuera obstáculo para que quedara realizado el acto de gobierno.

Este criterio no halló oposición en las otras partes contratantes, y prosiguieron los trabajos, hallándose la operación para terminar pendiente sólo de una pequeña diferencia de un entero, que en nada afectaba al conjunto de la misma.

Pero los aseguradores temieron después que las Cortes podrían entretener el tiempo y prolongar con sus discusionos el fin de la operación y que se causaran hondos perjuicios á los intereses de los suscritores, complicación que no temía el ministro de Ultramar, pues tenía confianza en que el Parlamento, dada la necesidad imperiosa de allegar recursos, no había de crear esos obstáculos con estériles debates.

Persistió en el ánimo de los aseguradores aquella temerosa impresión y propusieron al ministro de Ultramar la suspensión de las negociaciones, reanudándolas después que el gobierno hubiera obtenido la autorización de los cuerpos colegisladores.

La contestación del señor ministro de Ultramar fué enérgica y terminante: ó se realizaba desde luego la operación ó el gobierno desistía por completo de efectuarla con quienes la negociaba.

Los comisionados telegrafiaron al Banco Hispano-Colonial de Barcelona, y ayer al mediodía recibió el Sr. Castellano contestación de éste, mostrándose conformes en que se considerara roto el convenio proyectado.

El ministro de Ultramar dió cuenta al Sr. Cánovas, quien se mostró en absoluto conforme con lo hecho por aquél, y así lo manifestó á sus demás compañeros de gabinete al dar al Consejo cuenta de lo sucedido.

Autorizadamente teníamos conocimiento de las condiciones en que iba á realizarse el empréstito, condiciones más ventajosas que las que habían ofrecido todas las operaciones en Ultramar, excepción de la de las Cubas de 1890.

La cantidad que se trataba de levantar era la de 40 millones de pesos, distribuídos 15 millones en Filipinas, pagaderos en pesos, y 25 en la Península, cobrados y pagados en pesetas, subdivididos en 20, que habían de emitirse al público, y cinco que quedaban en cartera.

La operación se haría en amortizable, señalándose cuarenta años de plazo, y tenía la ventaja de que en la forma que se concertaba y efecto de la división que hemos indicado, fuera el capital filipino haciéndose cargo de esta deuda, y no sucediera lo que se ha visto al hacer recientemente el recuento de títulos de la deuda de Cuba: que la mayoría de ellos están en la Península, hay alguna parte en el extranjero y sólo mil y pico de títulos tienen sus tenedores en la gran Antilla.

Proponíase el gobierno al efectuar este empréstito con los 15 millones colocados en Filipinas, liquidar sobre la marcha la Caja Depósitos de aquel archipiélago, que hoy se encuentra en suspensión de pagos, sin poder devolver ninguno de los depósitos y quedar un remanente, y con la otra parte devolver al Tesoro de Cuba los cuatro ó cinco millones que se han aplicado á los gastos de la insurrección filipina, y además, de lo que quedaba en cartera, se aseguraba el poder satisfacer cuantos gastos originase la rebeldía tagala, aunque ésta continuase por espacio de un año y hubiera de permanecer durante ese tiempo en el archipiélago el ejército que hoy existe.

El interés con comisión, etc., no excedía en mucho de un 7 por 100, y el tipo de emisión era mucho mayor que el que estos días se había dicho infundadamente en los círculos bursátiles.

Fracasada la operación esperará el gobierno la reunión de Cortes para empezar de nuevo sus gestiones con estas ó diferentes condiciones, según las circunstancias, libre por completo de todo compromiso, con los que hasta hoy se hallaban en tratos con el gobierno.

Entretanto y para atender á las necesidades, no queda otro recurso que acudir al Banco de España, quien facilitará nuevos anticipos, acerca de los cuales se han cambiado ya algunas impresiones.

ECOS POLITICOS

Hablando anteayer el Sr. Cánovas del Castillo con algunos periodistas que se acercaron á saludarle al entrar en la Presidencia, manifestó que, habiendo necesidad de hacer tres elecciones, puede calcularse que se tardará dos meses, por lo menos, en la implantación de las reformas otorgadas á la gran Antilla.

Como éstas sólo se aplican, por ahora, á las cuatro provincias occidentales que se encuentran pacificadas, el Consejo de administración se constituirá sin los miembros que debían representar á los territorios donde la guerra continúa.

Se felicitó también el Sr. Cánovas de que el general Weyler haya manifestado que planteará con mucho gusto las reformas, expresando la opinión de que el capitán general de Cuba ha de cumplir con toda lealtad su ofrecimiento.

—Es de temer—añadió el presidente del Consejo—que al plantearse las reformas se rompa la tregua entre los partidos políticos de la gran Antilla y surjan polémicas y rivalidades. Entonces hará falta al frente del mando un hombre enérgico que sepa imponerse, y estas condiciones las tiene el general Weyler.

Manifestó, por último, el Sr. Cánovas del Castillo que para plantear en Cuba las reformas se empleará análogo procedimiento al que se ha seguido en Puerto Rico, donde muy pronto quedará constituída la Diputación única sin ningún incidente desagradable.

***

La comisión del Ayuntamiento de Zaragoza ha conferenciado con el director de Contribuciones indirectas, quedando convenido y aceptado un aumento de 70.000 pesetas anuales en el cupo de Consumos.

***

Los procuradores de las cuatro órdenes religiosas de Filipinas han visitado al señor Cánovas del Castillo con objeto de reiterar su adhesión al gobierno para la defensa de los intereses de España en el Archipiélago, y al mismo tiempo para hacer entrega al presidente del Consejo de una obra escrita por el procurador de los Agustinos, padre Eduardo Navarro, que se titula «Estudios sobre algunos asuntos de actualidad de Filipinas».

***

El señor ministro de Estado ha recibido el telegrama siguiente:

New York 29.

El ministro de España en Washington al ministro de Estado:

Regreso á Washington.

Terminadas ceremonias.

La representación naval española ha sido la más numerosa é importante.

La oficialidad ha recibido muchas y merecidas distinciones.

Ayer concluyó el baile dado por la municipalidad á los marinos extranjeros, tocando las bandas americanas la *Marcha de Cádiz*, uniéndose la concurrencia en el grito de ¡Viva España!—*Dupuy.*

***

Todavía no se ha recibido cablegrama alguno de Filipinas en que el general Primo de Rivera se haga eco del regreso á la Península del general Lachambre.

***

Los ministros de Ultramar y Fomento, á quienes correspondía firmar ayer con S. M. la reina no han llevado á Palacio ningún decreto.

***

Nuestro estimado amigo D. Narciso Mauri ha resuelto no aceptar la invitación que le han hecho los electores del distrito de Buenavista, en virtud del deseo manifiesto de que resulte triunfante la candidatura de los señores Vilches, Zúñiga y Zozaya.

***

CIRUJEDA EN PALACIO

Dos horas ha estado en la morada regia el nuevo ayudante de S. M.

Fué para él un triunfo salir de su casa sin ser apercibido de las muchas personas que había en ella. Salió de paisano y se dirigió al regio alcázar en un coche de alquiler.

El bizarro coronel desconocía por completo el acceso á las habitaciones de S. M. la reina, y guiado por ugieres fué al cuarto de los ayudantes y cambió su traje por el uniforme de rayadillo, sin más distintivos que el lazo y los cordones, regalo de su regimiento, que atestigua estar á las órdenes de la reina.

Luego fué llevado á la presencia de S. M. que lo dispensó la más cariñosa acogida. La entrevista fué muy larga, y más que una presentación oficial resultó como una visita de familia.

El coronel Cirujeda dió gracias á S. M. por su nombramiento en los términos más expresivos y de mayor adhesión, y la reina le manifestó que iba á desempeñar el cargo de ayudante por su propia y exclusiva iniciativa.

S. M. hizo á Cirujeda mil preguntas acerca de su señora y de sus hijos, y llamó al rey y á SS. AA. para que le conocieran.

Cirujeda salió de Palacio emocionado por las bondades de S. M. la reina.

Hará su primera guardia como ayudante de S. M., dentro de cinco ó seis días, que es cuando le corresponde el turno.

La reina no hizo á Cirujeda pregunta alguna sobre el estado de la campaña de Cuba.

***

El efecto producido por la publicación del decreto de aplicación de las reformas de Cuba no ha sido completamente satisfactorio en el partido liberal, y realmente no por el hecho de la aplicación, sino por las circunstancias que en él concurren.

A juicio de persona muy caracterizada por sus talentos y convicciones dentro del partido liberal, la eficacia de las reformas depende sobre todo de la sinceridad de su aplicación, y esta sinceridad, á lo menos en una gran parte, depende de la persona encargada de llevar á la práctica el decreto como gobernador general.

Debiera por lo mismo—añadía el personaje aludido—haberse elegido con tal objeto una personalidad que si no fuese conocida como amiga del criterio reformista, á lo menos no le fuese contraria en ningún concepto; esto es, un gobernador general que no estuviese definido en pro ni en contra, que no pudiera ser tachado de ningún prejuicio y en el cual, por lo tanto, se pudiese confiar de que al aplicar las reformas había de hacerlo con el deseo y la voluntad firme de atenerse á lo que el espíritu y la tendencia de aquéllas significaba en el régimen colonial.

No hacerlo así y confiar la aplicación al general Weyler, que tiene una tradición determinada, merecida ó inmerecidamente, que no es una personalidad simpática á todos los cubanos y amigos de éstos, y cuyos actos por lo mismo no han de ser esperados por muchos para juzgarlos con imparcialidad, sino que desde luego los tacharán de sospechosos es dar pretexto á que la medida no produzca los efectos que de ella pudieran esperarse, y hasta dar lugar también á que se sospeche de la sinceridad con que el gabinete conservador procede en asunto de tanta importancia, y mucho más si se tiene en cuenta que la masa general del partido de unión constitucional de Cuba, no ha visto las reformas con la mayor simpatía y pudiera ejercer presión sobre el general Weyler.

Por esto creo—terminaba—que el decreto de aplicación de las reformas que ha sido dado para salvar una dificultad allí y aquí, pudiera muy bien convertirse allí y aquí en una dificultad mayor si al llevarlo á la práctica se confirmaban estos temores, despertando algunas desconfianzas, que fácilmente podría suceder.

Como es ex ministro liberal, nada quiso añadir el interpelado, subordinándolo todo á que ya se reunirían los ex ministros y el Sr. Sagasta determinaría la conducta del partido en la próxima campaña parlamentaria; pero no se le ocultaba ciertamente que la actitud de los senadores y diputados liberales con respecto al gobierno, no era la de la mayor benevolencia.

Bolsa de Madrid.--Cotización del 30

FONDOS PÚBLICOS	DEL 29	DEL 30
4 0[0 perpetuo interior		
Fin corriente	64 40	64 60
Idem fin próximo	64 40	64 60
Serie F, de 50.000 pts. nomls.	64 35	64 65
» E, de 25.000 » »	64 40	64 55
» D, de 12.500 » »	64 40	64 55
» C, de 5.000 » »	66 10	66 40
» B, de 2.500 » »	67 15	67 30
» A, de 500 » »	67 65	67 60
» G y H, de 100 y 200	66 75	67 00
En diferentes series	67 75	85 20
4 0[0 perpetuo exterior		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	77 45	77 85
» E, de 12.000 » »	77 40	77 90
» D, de 6.000 » »	78 85	78 80
» C, de 4.000 » »	79 50	79 80
» B, de 2.000 » »	81 00	81 10
» A, de 1.000 » »	81 20	81 05
» G y H, de 100 y 200	86 25	86 50
En diferentes series	81 85	77 80
Partidas de 50.000 pts. noms.	»	»
Id. de 100.000 » »	»	77 85
4 0[0 amortizable		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	»	76 90
» D, de 12.500 » »	76 60	76 95
» C, de 5.000 » »	76 70	77 00
» B, de 2.500 » »	76 75	77 00
» A, de 500 » »	77 05	77 15
En diferentes series	76 90	76 90
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 15	101 15
Idem id. (serie B)	101 15	101 15
Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, núms. 1 al 800.000	96 90	96 90
Idem hasta 19.500 pts. nomls.	96 95	96 90
Billetes de Cuba (1886)	94 75	95 00
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	94 75	94 90
Billetes de Cuba (1890)	78 45	78 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	78 45	78 50
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	»	102 20
Idem al 4 0[0	94 25	94 25
Acciones Banco de España	400 00	»
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	»	»
S. de elect. de Chamberí	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista	32 38	32 32
París vista	29 00	28 70

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Y DE COMERCIO

SÍNDICOS Y CLASIFICADORES

Tabernas.—Síndicos: D. Domingo Lumbreras, D. Manuel Yoglar, D. Nicolás María Baquero.—Clasificadores: D. Julián Gutiérrez, D. Manuel Bande, D. Fernando Alvarez, D. Francisco Fuertes, D. Modesto de los Toyos, D. Manuel García, D. Francisco Fernández, D. José Pellico, D. Ramón Diaz, D. Manuel Deben, D. Carlos Novillo, don Ramón Barroso.

Carnes frescas que adquieran en vivo.—Síndicos: D. Antonio Piñeiro, D. Manuel Fernández.—Clasificadores: D. Francisco Alvarez, D. José Bolaños, D. Aniceto García.

Harinas y cereales al por menor.—Síndico, D. Robustiano Díez.—Clasificadores: D. Jesús García Peñuela, D. Juan Rodríguez, D. Dionisio Zapatero.

Jerga, alfombras, costales, etc.—Síndicos: D. Antonio Díaz, D. Manuel Alvarez.—Clasificadores: D. Nicolás Chisbert, D. Domingo Bartolomé, D. José Vives.

Sal al por menor.—Síndicos: D. Quintín Ojés, D.ª Ursula González.—Clasificadores: D. Raimundo Gonzalo, D. Marcelino Rodríguez, doña María Gómez.

Comestibles.—Síndicos: D. Ignacio Roiz, D. Doroteo Alameda, D. Vicente Salanio.—Clasificadores: D. Tiburcio Romero, don Valentín Embral, D. Francisco del Olmo, D. Antonio Calleja, D. Luis Cámara, don José Gutíes, D. Ventura Fernández, don Antonio Gil, D. Eleuterio Caro.

Calzado hecho para la reventa.—Síndicos: D. Mariano Gómez Jover, D. Juán José Hervás.—Clasificadores: D.ª Pascuala Aisal, D. Benito Gallego, D. José Blanco, doña Francisa Moreno, D.ª Matilde Menéndez, D. Ramón Iglesias.

Loza entrefina.—Síndicos: D. Fernando Navarro, D. Canuto de la Villa.—Clasificadores: D. Indalecio de Grado, D. Hipólito Matas, D. Lorenzo Vicente.

Teja, ladrillo, cal ó yeso.—Síndico clasificadores: D. Lucas Madrid, Rus y Compañía, D. Eduardo Martín.

Tocino y jamones en cajones.—Síndicos: D. Julián Fernández, D. Antonio Blas.—Clasificadores: D. Lorenzo Gallego, D. José Gándara, D. Angel Jiménez, D. Basilio Lezana, D. Armán Cardinal, D. José Parrondo.

Relojes de plata y metal ordinario.—Síndicos: D. José Lozano, D. Antonio Arteaga.—Clasificadores: D. Eduardo Anduaga, don José Berdegué, D. Jerónimo Torrens.

Alquiladores de pianos.—Síndicos: D. Antonio Blanco, D. Mariano Ramírez.

(Continuará).

COMARCAS DESCONOCIDAS.

Los indígenas de la costa nordeste de Siberia ignoran las leyes de la hospitalidad.

Un viajero, De Windt, á quien el amor á la ciencia había conducido á aquellos tristes parajes, fué desposeído de cuanto llevaba, y describe que los siberianos se distinguen por su inmoralidad asombrosa.

Las mujeres desconocen en absoluto el pudor, y sus galantes dueños las ceden por una pipa de tabaco, gastándose pronto á fuerza de orgías.

La región es estéril y devastada continuamente por huracanes terribles.

Los habitantes viven del producto de la pesca y son marineros audaces.

Carecen de todo sentimiento religioso, creyendo sólo que después de la muerte irán á otro mundo donde encontrarán ballenas en abundancia.

A los ancianos los estrangulan y echan sus despojos á los perros.

Suponemos que esta visita reciente de De Windt, será la última que les haga.

Por reales decretos que publica la *Gaceta*, han sido nombrados vocales del Consejo de Administración de Puerto Rico, los señores siguientes:

D. Ulpiano Valdés y D. Rafael Pérez García, que tendrán el carácter de ponentes; D. Pedro Santistéban Chavarrri, de la clase de primeros contribuyentes; D. Vicente Caballero, presidente de la Diputación provincial; D. Cándido García Cobián, presidente de la Cámara de Comercio; don Rafael Palacios, comerciante y primer contribuyente; D. Alejandro Infiesta, jefe de la sección de administración local; y delegados del gobernador general, D. Narciso Soler, por San Juan, y D. Luis Alvarado, por Ponce.

Telegramas Max Propper y C.ª

París 30.

Cierre oficial:
Exterior, 61-25.
Renta francesa, 102-95
Italiano, 91-42.
Turco, 18-65.
Portugués, 21-50.
Rio Tinto, 665-00.
Nortes, 85-00.
Alicantes, 125-00.

Barcelona 30, 3'38 t

Interior próximo, 64-58.
Exterior, 77-80.
Amortizable, 00-00.
Cubas 1886, 94-85.
Idem 1890, 78-50.
Nortes, 00-00.
Aduanas, 00-00.

***

EN EL CORRO

Fin próximo, 64-60.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Hemos establecido un servicio telegráfico nombrando corresponsales especiales en Atenas, Constantinopla, Londres, París, Viena y Berlín, para que nos comuniquen diaria y directamente las noticias de cuanto ocurra en la guerra turco-griega y las complicaciones que puedan sobrevenir en la cuestión de Oriente.

En caso necesario, nuestros corresponsoles de Atenas y Constantinopla tienen orden de trasladarse al teatro de las operaciones ó enviar un representante que telegrafíe desde el sitio más próximo á aquel en que se desarrollen los sucesos.

De este modo, los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA pueden seguir paso á paso el curso de los acontecimientos y de las consecuencias transcendentales que puedan traer para la paz de Europa.

Espectáculos para el día 1.º

PRINCIPE ALFONSO.—9.—Función 11 de abono.—T. 1.º.—Aida.

COMEDIA.—9.—La Dolores.—Five o'clock teor (estreno).

LARA.—8 3[4.—F. 1.ª de ab.—T. 1.º impar.—Los conejos. (Baile).—Los litigantes.—Los guantes del cochero.—(Segundo acto).—(Baile.)

ZARZUELA.—8 1[2.—El padrino de «El Nene» ó todopor el arte.—El duo de la Africana.—Entre mi mujer y el negro.—La viejecita

APOLO.—8 3[4.—Escuela musical.—La madre abadesa.—Las bravías.—La roncalesa.

ESLAVA.—8 3[4.—Plan de ataque.—Mujer.—La marcha de Cádiz.—Los cocineros.

PARISH.—9.—Cuarta presentación de los non plus ultra Blossoms en su nuevo ejercicio, titulado «El invernadero». Debut del jongleur Mr, Farini, tomando parte además los principales artistas de la compañía.

COLÓN.—9.—Gran función. Debut de la troupe imperial Tirolien Schopfer; Onofroff, Mlle. Paula del Monte, los hermanos Hernández y principales artistas de la compañía.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 1 DE MAYO

BOLETIN religioso del día 1

Santos del día 1 de mayo.—San Felipe y Santiago, apóstoles; San Orencio y Santa Paciencia; San Jeremías, profeta; San Amador, obispo; Santa Grata, viuda, y Santa Walburga, virgen.

Sol sale á las 4'57; se pone á las 6'57.

Cultos para el día 1

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz; á las diez misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

En las Carboneras, San Pascual, Esclavas y Reparadoras, jubileo perpetuo.

En la catedral, horas canónicas y misa. y á las siete comunión general, y por la tarde salve como todos los sábados.

En el Perpetuo Socorro y en los conventos de Mercenarias, la misa de la Virgen y cultos á Nuestra Señora como todos los sábados.

En las Escuelas Pías y en San Francisco el Grande, por la tarde, y en Santa María, San Sebastián, Paloma, Santiago y San Ginés por la noche salve.

En las Descalzas siguen los cultos á Nuestra Señora del Milagro; á las diez misa mayor y sermón, que dirá D. Manuel Belda.

En San Luis principia el anual novenario solemne á la Virgen del Amparo y Buena Muerte; en la misa predicará D. Angel López Conde y todas las tardes D. Adrián Manzanedo.

En Monserrat continúa el novenario de la Virgen de los Desamparados, predicando por la mañana don Juan Quintana y por la tarde el padre Sedano.

En San Martín sigue la de la Divina Pastora, orador el padre Pompilio.

En las Carboneras empieza el mes de María; á las cinco y media orador señor González Pareja.

En San Andrés de los Flamencos, id. D. Miguel Roca.

En San Marcos, id. el párroco.

En San Andrés, id.

En San Ildefonso, id.

En las Comendadoras, á Nuestra Señora de las Maravillas, sin sermón.

En la Catedral, á Nuestra Señora del Buen Consejo, predicando un señor capitular.

En San Justo (calle de la Palma), id. Sr. Zaballos.

En Cañizares, Santa María y en el Carmen, al anochecer.

En San Ginés, continúan las Flores de María, orador P. Muiños.

En el Espíritu Santo, otro P. Agustino.

Novenas á San José.

En Santa Bárbara, á las seis de la tarde, orador señor cura párroco.

En las Niñas de Leganés, id. D. Manuel Quesada.

En las Monjas Servitas (vulgo Arrepentidas), señor Belda.

En el Carmen, después de la primera misa.

En la parroquia de Covadonga, á las seis de la tarde, orador P. Antonio González, dominico.

En las monjas de Santa Isabel, id. Sr. D. Alfonso Santamaría.

En las Calatravas, principia el anual novenario de San Francisco de Paula, orador Sr. Legarraga, á las cinco de la tarde.

La misa y oficio son de San Felipe y Santiago.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena, y la del Consuelo, en San Luis.

Asilo de la noche.

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18. (Cuatro Caminos), en la noche del 19 de abril se ha dado hospitalidad y sopa á 68 hombres, 20 mujeres y 2 niños. Total, 90.

Casas de Socorro.

En el día 29 han sido asistidos en las de esta capital 76 accidentes: 23 graves, 47 leves y 6 de pronóstico reservado.

Vacunación municipal

El Dr. Balaguer vacunará directamente de la ternera el día 1.º á los pobres del distrito del Hospicio (sucursal).

El día 30 se han vacunado 29 en la casa de socorro del distrito del Hospicio (central).

Enterramientos

Durante el día 29 se ha dado sepultura á 30 cadáveres, en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Almudena	27
En San Isidro	»
En San Justo	2
En San Lorenzo	1
En Santa María	»

Reuniones.

Esta noche á las nueve celebrará sesión en el Colegio de Médicos de Madrid la sección profesional, para continuar la discusión de los asuntos pendientes.

El sábado, á las cinco y media de la tarde, explicará el Dr. Marín Perujo en la cátedra primera de la facultad de medicina, el «Resumen general de las enfermedades del estómago».

El sábado 1.º de mayo, de cinco á seis de la tarde, el Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo dará su última conferencia en la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid.

La sociedad «La Unión Central Cívico-Militar» celebrará junta general para la rendición de cuentas, el domingo 2 de mayo, á las diez de la mañana, en la calle de Silva, núm. 14, principal.

AMA JOVEN, LECHE FRESCA, Caballero de Gracia, 11.

SE ARRIENDA ESPACIOSA PANADERÍA con dos hornos, enseres, todo nuevo. Artistas, 23 (Cuatro Caminos).

CASA A ORILLAS DEL MAR Sn. Pedro Pinatar, Murcia, amueblada, viña, frutales, algibe, bote paseo remo y vela, coche 4 ruedas. Venta 15.000 ptas. Arriendo 1.000, año. Razón Columela, 4, pral. izq.

LA REVISTA MODERNA CON MOTIVO del 2 de Mayo

Publica el sábado este magnífico sumario: Daoíz y Velarde (escultura); **Un patriota de la época**, por Benedito; **Alegoría del Dos de Mayo**, por Marinas; **El Dos de Mayo**, artículo de D. Luis Vidart, ilustrado con preciosas fotografías militares que representan: *La salva de ordenanza, Ejercicios de tiro de cañón, Artillería de campaña en operaciones, Pieza de costa ó plaza, Batería de sitio y Transporte de una pieza de campaña;* **Madrid; Esperando el paso de la procesión cívica**, por Benedito; **Combate del Callao el 2 de mayo de 1866**, dibujo de doble plana, por Caula; **¡Patria!** por V. M. Concas; **Episodios nacionales** (fragmento), por Benito Pérez Galdós, con ilustraciones de Jiménez Martín; **Una heroina madrileña**, dibujo de Varela Sartorio; **Sangre española**, poesía de Manuel Paso; **El último disparo**, dibujo de Mota; ACTUALIDADES: *La trasladación de los restos del Duque de la Torre* (de fotografía); **Enrique Pérez Escrich**, por Eduardo Sánchez de Castilla (con el último retrato de aquel insigne literato, y una vista fotográfica de la cámara ardiente en que estuvo expuesto su cadáver, hecha por el primer actor de Lara D. José Rubio); **El 1.º de Mayo**, figura caricaturesca dibujada por Caviedes; *Baturrillo.*—Este número consta de 18 páginas de texto y grabados, al precio acostumbrado de

20 céntimos 20

en toda España.

En el próximo se publicará el primer capítulo de una novela inédita del eminente Pérez Galdós, y otros notabilísimos trabajos.

BLANCO Y NEGRO
NUMERO MILITAR DEDICADO A LA
ARTILLERIA ESPAÑOLA
Portada de UNCETA
SANTA BARBARA Cuadro de RIBERA
La muerte de Temprado ROYO y UNCETA
EN LA MURALLA MENDEZ BRINGA
ARTILLEROS ILUSTRES Retratos y biografías
RELIQUIAS DEL 2 DE MAYO
Desfilando al galope Enrique ESTEVAN
La vida del soldado Gabaldon é Irigoyen
CARGANDO UNA PIEZA HUERTAS
La Química en verso MELITON GONZALEZ
Establecimientos fabriles del cuerpo de Artillería
PORTFOLIO artillero por MECACHIS

AL QUE HAYA ENCONTRADO un resguardo del Banco de España, número 308.419 y le entregue en la calle de Juan de Herrera, número 4, piso segundo, se le gratificará.

CACHARRERIA CENTRICA SE CEde. Razón. Puebla 5, guitarrería.

SE VENDEN 4 SILLERIAS DE 1.ª con huecos y espejo de 3 metros y otros enseres de casa. Ponciano, 3 dupdo. 2.º izqda. Horas de 2 á 5.

AUTENTICIDAD DE LOS RESTOS HUMANOS

PRIVILEGIO de INVENCION
Pídanse las auténticas en todas las agencias funerarias de España.
Despacho por mayor
LA AUTENTICIARIA
Claris, 57, Barcelona.

SE ALQUILA O VENDE EN VALdemoro casa amueblada con jardin y coche enganchado. Razón Plaza del Progreso, 5, de 9 á 2.

ALMONEDA DE MOBILIARIO 8 días de venta. Caballero de Gracia, 24, primero.

ALMONEDA VERDAD NO SE ADmiten prenderos. Hay tapices y cornucopias. Santa Catalina, 1, entresuelo derecha.

PISO AMUEBLADO O GABINEtes. Calle Mayor, 23, pral. izq.

INSTITUTRIZ, DONCELLA Y CRIado se necesitan en casa de D. J. de V. en la calle de Miguel Angel, número 1, hotel, piso 3.º

EN PUNTO CENTRICO, A CABAllero estable, se cede gabinete. R. Monteleón. 16, entresuelo izqda.

3 RETRATOS bien hechos por 75 céntimos. Desde este precio hasta lo más superior. Ampliaciones y reproducciones sin competencia en clase y precio. **Fuertes**, fotógrafo, **Tetuán, 20.**

ALMONEDA BUENOS Y DISTINtos muebles. Grandes rebajas por variación de dueño. Armarios luna y roperos, grandes espejos, arañas, alfombras, centro de salón incrustaciones de marfil, perchero roble tallado 3 metros, alcoba de nogal, comedor roble, muebles de despacho, sillerías con cortinajes, mesa despacho buró y librería tres cuerpos de roble tallado, piano y juegos de reloj, etc. Urge la venta. **Leganitos, 37**, toda la casa.

SELLOS CAMBIO, COMPRO, vendo. Preciados, 25.

LUNAS, MOSTRADORES Y ANAquelerías, se venden.—Para tratar, Caballero de Gracia, 24, 1.º

LA ANEMIA
ES UNA CAUSA QUE SE REVELA EN LAS
MUJERES JÓVENES

por algunos de los efectos siguientes: palidez de la piel, grandes ojeras, cansancio, respiración difícil, debilidad muscular, pesadez en las piernas, dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, falta de apetito, regurgitaciones ácidas, irregularidad en las reglas, que, cuando no faltan, suelen ser escasas é dolorosas; humor sombrío, propensión á la tristeza y al llanto, y deseo de satisfacer gustos tan raros como el de morder lápices, etc., etc.

De todas las enfermedades que afligen á la humanidad, ninguna es tan fácil de curar como esta, siempre que se usen las **Píldoras Ferruginosas Honchell**, compuestas de ioduro de hierro, hemoglobina y manganesa, que se venden en todas las farmacias á 4 pesetas la caja.

Unico depositario en España. M. García, Capellanes, 1, Madrid.

POR DISPONER DE POCOS DIAS al precio que ofrezcan, se liquidan todas las existencias de artículos para bordar labores y bordados del taller, Caballero de Gracia n.º 24, 1.º Diez días solo para liquidar.

CASA DE SALUD
LA SUGESTIVA

Calle de Don Martín, 71, Madrid. Dedicada al tratamiento de las **enfermedades nerviosas y mentales** y de todas las demás. Pensiones de 5, 8, 12 y 15 pesetas diarias. Pídanse reglamentos á la casa ó al Director **Dr. Sánchez Herrero**, calle de Alcalá 36.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

CONCENTRADA de SANCHEZ OCAÑA.—La bebida más sana y eficaz para purificar la sangre y **CURAR LAS IRRITACIONES, ARDORES Y ERUPCIONES DE LA PIEL.**—Frascos de 4, 6, 9 y 12 reales, según tamaño.—El Jarabe 4 rs.—Farmacia, ATOCHA, número 35, frente á la de Relatores.—Teléfono 33.

ACADEMIA ALAS-VERA
PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES
Santa Isabel, 5, Toledo.

El día 1.º de mayo comienza nuevo curso para alumnos que no se presenten en la actual convocatoria.

OZONO-VIDA

Oxígeno electrizado, *tri-condensado*, único remedio para la tisis (Academia de Medicina de París, 1893), y excelente para las anemias, clorosis, asmas, convalecencias penosas. Este es el mejor tiempo para tomarle, cuando la naturaleza despierta. A domicilio en balones, aparatos para enfermos y para médicos desde 50 pesetas, gran instalación, única en España, en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1, principal.

†

XIV ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON JOSÉ FALGUERA Y LASA
CONDE DE SANTIAGO
falleció el día 1.º de mayo de 1883
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de mayo en San Jeronimo, la Concepción y San José, y el día 2 en San Passcual, serán aplicadas por el eterno descando de su alma.

El Ilmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo concedió 100 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio de su alma.

Su viuda é hija ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

†

Primer aniversario

DOÑA VICENTA MARTÍNEZ de Maturana y Urrechu, falleció el día 8 de mayo de 1896

R. I. P.

Sus hijas D.ª Luisa y D.ª Andrea Martínez de Pinillos, hijo político D. Eduardo Madariaga, nietos D. Luis y D. Jesús, nieta política D.ª Blanca Toledano, hermano político don Adolfo Carrasco, sobrina doña Soledad Carrasco, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

El novenario de misas que desde 1.º de mayo se celebre en la ciudad de Segovia en la parroquia de Santo Tomás, Santísimo Cristo de la Cruz y capilla de la Trinidad del Mercado, así como en Madrid en la iglesia de Covadonga el día 8 del mismo en el altar de San José, á las once de la mañana, se aplicarán por el alma de dicha señora.

†

Quinto aniversario
EL SEÑOR
D. JUAN DE LARTIGA
Y CORS
falleció el día 1.º de mayo de 1892.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 1.º de mayo en la iglesia parroquial de S. Sebastián de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y tenerle presente en sus oraciones.

ALMONEDA
Se liquidan á cualquier precio, hasta el 30 del corriente, todos los objetos de la calle de Hortaleza, 9, 2.º De 10 á 2 y de 4 á 6.

†

LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA ENCARNACIÓN ARELLANO DE ZAVALA
HA FALLECIDO EL DÍA 2 DE ABRIL DE 1897
A LAS TRES DE LA TARDE
DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.

Su viudo, el Excmo. Sr. D. Martín de Zavala; sus hijos, D. Luis, D.ª Encarnación, D.ª Mercedes y D. Juan; hijo político, D. Luis María de Aznar; nieto, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 2 de mayo en las iglesias de San José, Nuestra Señora del Carmen, Perpetuo Socorro, Servitas y Monserrat; el día 3 en Calatravas y el 5 en Santa Bárbara, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispos de Valladolid y de Santiago de Compostela, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Sión, Vitoria, Santander, Salamanca, Palencia, Oviedo, Lérida, Córdoba, Mondoñedo, Barbastro, Osma y Túy han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio de la referida señora.

†

PRIMER ANIVERSARI
EL SEÑOR
DON RICARDO MAGARIÑOS Y GARCÍA
FALLECIÓ EL DÍA 2 DE MAYO DE 1896
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Carmen de la Hoz, su hija D.ª Carmen Magariños, sus padres D. Eduardo Magariños y D.ª Prisca García, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana 1.º de mayo, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara (Salesas), por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Las misas que se celebren de siete á diez de la mañana el día 2 en la misma parroquia, y todas las del día 4, y el día 3 todas las que se celebren en la parroquia de San José, serán aplicadas por el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido ciento y cuarenta días de indulgencia respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión ó parte de rosario que aplicaren por el alma de dicho señor.

†

LA EXCMA. SEÑORA
D.ª MONSERRAT PEDROSO Y PEDROSO
CONDESA VIUDA DE CASA LOMBILLO
FALLECIÓ EL DÍA 29 DE ABRIL DE 1895
R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nieto y demás parientes y testamentaaios,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de mayo en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdote sadscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha excelentísima señora.

†

EL ILMO. SEÑOR
DON LUCIANO MARÍN Y BUENDÍA
OFICIAL MAYOR DEL MINISTERIO DE HACIENDA
ha fallecido el día 30 de abril de 1897, á las tres y media de la madrugada, después de recibir los santos sacramentos y la bendición apostólica.
R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, jefe; su desconsolada viuda, D.ª Virtudes López; hermanas y hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 1.º de mayo, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de las Salesas, núm. 4, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio
Se suplica el coche.

†

LA SEÑORA
Doña Faustina Medina de Llorente
FALLECIÓ
EL DÍA 1.º DE MAYO DE 1896
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su viudo D. José María Llorente; sus hijos doña Carmen, Leopoldina, Josefa, Manuel, María del Milagro y José; sus hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos,

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 3 en la iglesia parroquial de San Sebastián, se aplicarán por el alma de la finada.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Palencia, han concedido, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que aplicaren por el alma de la expresada señora.

†

LA SEÑORITA
DOÑA MARÍA DEL CARMEN SISTERNES Y MORENO
ha fallecido el día 29 de abril de 1897, después de haber recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.

Su padre D. Pedro Sisternes; hermanos D. Joaquín, D.ª Dolores, D. Angel y D. Antonio; tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 1.º de mayo, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Prado, número 20, á la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.
El duelo se despide en el cementerio.

DINERO por alhajas, papeletas del Monte de Piedad y pianos. **Antigua casa, Clavel, 6.**

ALMONEDA Gabinetes á 50 ptas. Armarios de luna 65; mesas cuadradas desde 20; sillas, 3. Hay piano. Paz 15, ent.º y pl.

Préstamos. Casa reservada. Alta tasación por alhajas, papeletas del Monte de Piedad y muebles.—**CRUZ, 10.**

ALMONEDA MUEBLES SALON, colgaduras, gabinete, despacho y alcoba. Hortaleza, 61, primero izq.

KIOSCO REFRESCOS SE ALQUIla el que está delante Príncipe Alfonso. Pelayo, 71, bajo dcha.

DINERO á pasivos y sueldos Estado al 2 y 3 p 100. Baño 5, 3.º d.ª 10 á 12 y 5 á 7

CURACION del **DIABETES** EL VINO URANIADO **Pesqui** Hace disminuir de un gramo por día **EL AZÚCAR DIABÉTICO**
Depósito en: Madrid, Moreno MIQUEL Barcelona, Vicente FERRER y Ca.
Venta por mayor: PESQUI, Burdeos

SE COMPRAN PAPELETAS DEL Monte de Piedad. Magdalena, 27, tienda muebles, de 11 á 4.

PRESTAMOS Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. **Príncipe, 6.**

ALMONEDA TODA LA CASA, aparador chinero con piedra, 75 pts.; armario luna 70. Infantas 2, 1.º

SE COMPRAN ALHAJAS DE ORO y plata, platino y galones. Zaragoza, 4, platería.

PIANO ERARD, OCASION, URGE venta. **Fuencarral 26, bajo.**

LIQUIDACION DE SILLERIAS Y muebles, buenos y baratos.—Se traspasa el local.—**Puebla. 6.**

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32
CASA FUNDADA EN 1863
Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas
Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más dá y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario *(vencido el año)* y **devuelve los restos.**
DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

¡¡¡¡LEED!!!!

todos los que desgraciadamente padecéis Reuma, Herpes, Venéreo, Sífilis, y en general todas las enfermedades provinentes de vicios de la sangre, estáis padeciendo por no tomar la

ESENCIA ANTI-HUMORAL

de AGATONIS y BOUSEDOC, que cura seguramente y en todos los casos, motivo que la hace ser la más económica de todas las medicinas.

Esto lo atestiguan miles de enfermos curados con la ESENCIA ANTI-HUMORAL, cuando se encontraban desesperados de gastar y ensayar sin fruto infinitos medicamentos, estando algunos deshauciados por los médicos, encontrándose hoy completamente buenos.

A cada ejemplar acompañan instrucciones para su uso.

Precio 15 pesetas en todas las buenas farmacias; pero tened cuidado con las falsificaciones y exigir siempre ejemplares que lleven las firmas de los autores.

POR MAYOR, D. M. GARCÍA

ALMONEDA PERSONAJE MEJIcano habiendo cumplido su misión se ausenta por no sentarle bien este clima. Arenal, 7, 2.º derecha.

PIERNA CORDERO, 90, ESPALdilla y aguja, 60. Vara 1.ª, 1'10, 2.ª, 85; ternera fina, 5 y 6 rs.; espald.ª y aguja, peseta. Mayor, 46.

CEDEN ELEGANTES HABITACS. exteriores. Leganitos, 1, 2.º dha.

PÉRDIDA de una perra de caza blanca, con manchas color canela, quebrada del ombligo. Se gratificará Carrera de San Jerónimo, 51, portería.

PIANOS DE OCASION, NUEVOS y usados. **Fuencarral, 6.**

SELLOS DE CORREOS
SE COMPRAN PAGANDO LOS MAS ALTOS PRECIOS
HARRIS Y C.ª 22, CABALLERO DE GRACIA, PRAL.

ALMACEN DE MANTAS de Palencia, Mallorquinas é Inglesas.
COLCHAS BLANCAS Y DE COLOR *á 4, 6, 8, 10, 12 y 15 pesetas.*
Montera, 30, entresuelo, frente al Pasaje.

MARCAS "CASH" para ropa **Novedad.** Iniciales, nombres, enlaces y números bordados en encargado sobre cinta blanca para marcar la ropa interior. **Desde una peseta caja de 72 marcas. Pídanse muestras á Echeandia, calle de la Independencia, 5, principal.**

AGENCIA FUNERARIA. 4. ATOCHA. 4

2009 Ministerio de Cultura